

**INFANTERÍA DE MARINA EN AMÉRICA LATINA:
PASADO, PRESENTE Y PROYECCIÓN A FUTURO
THE MARINE CORPS IN LATIN AMERICA:
PAST, AND PROJECTION TOWARDS THE FUTURE**

Resumen

En el marco de la VII Conferencia de Líderes de Infantería de Marina de las Américas (CLIMA) celebrada en la Ciudad de México en la semana que dio inicio el 12 de marzo del presente año, se intenta llevar a cabo un análisis comparado de los cuerpos de Infantería de Marina de Argentina, Brasil, Chile y México, respectivamente, mediante una revisión de su devenir histórico, situación presente y perspectivas a futuro.

Palabras clave

Infantería de Marina, Poder Naval, América Latina.

Abstract

Within the framework of the Marine Leaders of the Americas Conference (MLAC) 2018 held in Mexico City in the week that began on March 12nd, we intend to carry out a comparative analysis of Argentina, Brazil, Chile and Mexico marine corps, respectively, through a review of their historical evolution, current situation and future perspectives.

Key words

Marine Corps, Naval Power, Latin America.

**DOCTOR
MARCOS PABLO MOLOEZNİK**

Doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá (España); Profesor-Investigador tiempo completo de la Universidad de Guadalajara (México); Investigador Nacional Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores, México; Profesor Perfil Deseable, Subsecretaría de Educación Superior, Programa de Mejoramiento del Profesorado (PRODEP), Secretaría de Educación Pública, México; Profesor Visitante del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) en años varios; Profesor Visitante del Curso Militar Internacional Avanzado sobre Derecho Internacional Humanitario, Instituto Internacional de Derecho Humanitario (IIDH), Sanremo, Italia, ininterrumpidamente de 2013 a la fecha; Obtuvo la *Condecoración Gran Cruz de Caballero de Santiago* otorgada por la Asociación Nacional de Guardias Civiles «Marqués de las Amarillas», Vitoria, España, 24 de Junio de 2014; Acreedor de la Distinción 2017 William J. Perry *Award for Excellence in Security and Defense Education in the individual category*, William J. Perry Center for Hemispheric Defense Studies, National Defense University, Washington, D.C., 21 de septiembre de 2017. Esta especializado en temas como: proceso de militarización de la

seguridad pública en Latinoamérica y México, poder naval mexicano, seguridad como política pública y seguridad y derechos humanos en el Estado de Jalisco (caso subnacional).

Correo electrónico: *mmoloeznik@yahoo.es*

Artículo recibido el 4 de mayo de 2018. Aprobado el 6 de junio de 2018.

Los errores remanentes son responsabilidad de los autores.

«Una fuerza autocontenida y basada en el mar es el mejor tipo de extinguidor de incendios debido a su flexibilidad, confiabilidad, simplicidad logística y relativa economía».

Sir Basil Liddell Hart (1960)

En el marco de la VII Conferencia de Líderes de Infantería de Marina de las Américas (CLIMA) celebrada en la Ciudad de México en la semana que dio inicio 12 de marzo del presente año¹, conviene hacer un alto en el camino y someter a revisión la génesis, desarrollo, devenir histórico y perspectivas a futuro del componente terrestre del poder naval de Latinoamérica, cuyo origen se remonta a la época de la Colonia Española, en el caso de los países hispanoparlantes, y portuguesa, tratándose de Brasil.

Con este objeto, se presentan breves consideraciones sobre la naturaleza de la Infantería de Marina, se explora el pasado de los cuerpos de Infantería de Marina de Latinoamérica seleccionados, su situación actual y su proyección a futuro de cara a las amenazas tradicionales y emergentes, incluyendo una reflexión sobre los tres paradigmas del poder naval en la región de conformidad con la doctrina naval clásica.

I.- Aproximación a la Infantería de Marina

La Infantería de Marina constituye una de las cuatro dimensiones de la Armada o Marina de Guerra, y sus misiones, doctrina, capacidades, estrategias operacionales y tácticas, responden tanto a los objetivos e intereses nacionales, como al poder marítimo de cada caso en particular (Moloeznik, 2011).

Ahora bien, de conformidad con una concepción tradicional, brindada por Cabanellas de Torres (1983: 104), la Infantería de Marina es:

La que guarnece bases y establecimientos navales, constituye dotación del servicio de armas en los buques de guerra y se halla adiestrada especialmente para los desembarcos locales o cual vanguardia de las grandes operaciones que abren las cabezas de playa o de continente a fuerzas expedicionarias y de invasión. Es Arma fundamental en países cuyos frentes probables se encuentran más allá de los mares, como en los Estados Unidos; mientras ofrece relieve escaso en los pueblos europeos, cuyas previsible campañas ofensivas o defensivas presentan continuidad territorial.

Por su parte, Luttwak y Koehl (1991: 379), la define como aquellas fuerzas de infantería naval, primariamente entrenadas, organizadas y equipadas para la guerra anfibia, entendiéndose por tal el desembarco de tropas en una costa hostil.

Dichos autores ponen de relieve el contraste entre el United States Marine Corps (USMC), organizado como infantería de asalto pesada y los Royal Marines (RM), a la sazón, infantería ligera, entrenada y equipada para incursiones e intervencio-

¹ La Secretaría de Marina/ Armada de México fungió como la anfitriona de dicha conferencia, y estuvo presidida por el Vicealmirante (IM) Rafael López Martínez, Coordinador de Infantería de Marina de México y el Teniente General Robert B. Neller, Comandante del United States Marine Corps (USMC).

nes en pequeña escala y como fuerza de cobertura en operaciones montañosas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en su flanco norte (*Ibidem*: 380).

De ahí que la Infantería de Marina constituye el instrumento coercitivo de un Estado-nación, como detentador del monopolio sobre la guerra, cuya función es servir como una fuerza anfibia de la Armada, permitiendo que el poder naval pueda proyectarse más allá del área acuática, actuando tanto en tierra como en el espacio aéreo.

En general, existe un consenso sobre su naturaleza, como fuerza de choque de elevado nivel de alistamiento, considerada de élite y caracterizada por su versatilidad y diversidad de habilidades, que le permite desempeñar tareas de contrainsurgencia, ayuda humanitaria, operaciones de apoyo de paz, operaciones de evacuación de no combatientes y evacuaciones bajo protección militar.

De acuerdo con Sohr (1990: 123):

Tradicionalmente fueron la carne de cañón de las potencias coloniales, que los despacharon a sofocar las rebeliones nativas. El único medio para llegar hasta las remotas colonias con cierta celeridad eran los buques.

[...] La infantería de marina cobró con el tiempo autonomía y desempeñó misiones más complejas, convirtiéndose en una fuerza anfibia dependiente de la armada, sólo para su transporte.

Esto último es reconocido así por el Almirante Sir Jock Slater (1998):

[...] las fuerzas marítimas proveen los medios más rápidos de desplegar una fuerza logísticamente autosostenida y tácticamente congruente a grandes distancias, brindando una capacidad invaluable para una presencia oportuna y de esta manera la capacidad de contener los problemas en su gestación. Si esto falla, tienen los recursos de demostración, coacción o combate; pueden dar forma al entorno operacional conjunto en anticipo a fuerzas más pesadas y desempeñar un rol en el apoyo a éstas una vez que estén establecidas en el teatro.

Una fuente oficial española, hace hincapié en el valor agregado que supone contar con un cuerpo de Infantería de Marina, a saber: (Infantería de Marina Española, 2016: 10 y 11).

Esta naturaleza anfibia ha proporcionado al Cuerpo unas características muy señaladas que le han dotado de gran singularidad. Entre todas ellas, la flexibilidad es, probablemente, la más marcada.

[...] Pero no se puede olvidar que desde su concepción, el mayor esfuerzo se ha enfocado a la plena integración de la Infantería de Marina con la Fuerza Naval, de manera que, a medida que esa integración fue profundizando, las unidades del Cuerpo, formando parte inseparable de la Fuerza Anfibia, asimilaron como suyas características intrínsecas a la Fuerza Naval:

- El empleo de las aguas internacionales como espacio de maniobra que les libera en gran medida de la complejidad de acuerdos diplomáticos para sus despliegues.
- La capacidad de graduar la amenaza disuasoria y la huella en territorio del adversario.
- Su autosuficiencia logística.

Estas características, hacen que la Infantería de Marina, formando parte de una Fuerza Anfibia, sea la fuerza ideal para un despliegue preventivo en gestión de crisis o una respuesta inicial, rápida y contundente, en caso de un conflicto abierto. Además, el sostenimiento que le proporciona la Fuerza Naval, permite que la Infantería de Marina pueda permanecer en tierra en una zona en conflicto o desarrollando operaciones de paz por tiempo prolongado y con una mínima huella logística.

En conclusión, es su propia naturaleza anfibia la que dota a la Infantería de Marina de un incomparable carácter expedicionario. Siendo una de las primeras opciones que tiene nuestra Patria para una respuesta inmediata en defensa de nuestros intereses en cualquier parte del mundo.

Tratándose de las Armadas latinoamericanas, tal como se intenta dar cuenta a continuación, las mismas se caracterizan por una rica tradición del componente de proyección del poder naval en tierra, como herencia o legado de España y Portugal (Sheina, 1991: 222-228).

2.- Pasado

La Infantería de Marina encuentra sus orígenes en la primera mitad del siglo XVI, cuando la potencia hegemónica de la época decide dotar a las embarcaciones de efectivos con entrenamiento y capacidades para preservar la seguridad y defensa de las naves propias, así como el abordaje de las presas; se trata de personal diferente de la marinería, con experiencia en combate terrestre, que se decide canalizar al teatro de operaciones naval.

2.1. Génesis

En 1566 el entonces rey Carlos I crea el Tercio de Infantería de Nápoles, que es embarcado en las galeras. Simultáneamente, el Regimiento de Córdoba se convierte en el Tercio del Océano, por ser destinado a los buques que hacían los viajes transatlánticos. Dichas unidades navales, estuvieron presentes en casi todas las grandes campañas españolas: en Lepanto, con D. Juan de Austria; en la Tercera, con D. Álvaro de Bazán; en Cartagena de Indias, con Blas de Lezo; en el Morro de la Habana, con D. Luis de Velasco; en la reconquista de Mahón; en la frustrada de Gibraltar; en Trafalgar, con Churruca; en el combate de San Vicente; y en la Guerra de la Independencia (Cabanellas, 1983: 105).

Dicho en otros términos, el Cuerpo de Infantería de Marina de la Armada de España es el más antiguo del orbe, al crearse incluso casi tres décadas antes de lo señalado por Cabanellas, tal lo que pone de relieve el periódico ABC en una crónica publicada en 2012 como sigue:

Para la Infantería de Marina todo empezó el 27 de febrero de 1537 cuando el Rey Carlos I [HYPERLINK «http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_I_de_España»](http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_I_de_España) \n _blank asignó de forma permanente a las escuadras de Galeras del Mediterráneo las Compañías Viejas del Mar de Nápoles. Los antiguos arcabuceros, que en número de 30 guarnecían las

galeras, fueron agrupados en un cuerpo especial y entrenados para combatir «por tierra y por mar». [...] Más tarde, en 1566 con Felipe II, se constituyó como verdadera fuerza de proyección de desembarco anfibio. La primera del mundo -le seguiría la inglesa- y 238 años antes que los «marines» estadounidenses copiaran este Cuerpo de élite de la Armada A esta época pertenecen los famosos Tercios: (Infantería de Marina Española, 2016)

1. Tercio del Mar de Nápoles.
2. Tercio de Armada del Mar Océano.
3. Tercio de Galeras de Sicilia.
4. Tercio Viejo del Mar Océano y de Infantería Napolitana.

De estos, el primero es realmente el «alma máter» de la Infantería de Marina, llevando en su escudo dos anclas cruzadas que fueron el emblema del Cuerpo hasta 1931. Otra fuente oficial destaca que (Comandancia General de Infantería de Marina, 2012):

En sus filas sirvieron hombres como Miguel de Cervantes, soldado de marina en Lepanto y las Terceras; Pablo Murillo, soldado en Tolón, San Vicente y Trafalgar y más tarde General de División y Conde de Cartagena; Martín Álvarez, granadero a bordo del navío San Nicolás de Bari, en el combate naval de Cabo San Vicente; Martín Álvarez; y otros muchos que, casi en el anonimato, dieron muestra y son ejemplo de valor y sacrificio; el Teniente Coronel Albacete Fuster, que después de duros combates contra los carlistas, al mando de su unidad rompió el frente de San Pedro Abanto, llegando hasta Murrieta en una brillante carga a la bayoneta (1874), acción por la que se le concede al 2º Batallón la Corbata Laureada de San Fernando; el Teniente Coronel Díaz de Herrera que al mando de su batallón y con un ímpetu y decisión logra detener a los carlistas y consolidar la posición en el barranco de Monlleó (1875), y se distingue en el asalto a la plaza de Cantavieja, donde muere a pocos metros de la muralla, por tales acciones y por Real Orden sus restos descansan en el Panteón de Marinos Ilustres; los soldados Rama y Cancela que rodeados por 1.800 insurrectos en Holguín (Cuba, 1895), defendieron su puesto a fuego y machete hasta perder la vida; el Teniente Ristori que por la heroica defensa del arsenal Cavite y luego en Bacoor en 1898, en donde pierde su brazo, se hace merecedor de la Laureada de San Fernando; el soldado Domingo Díaz Novalta que a bordo de la fragata Numancia en 1913, se hace merecedor de la misma condecoración; el soldado Manuel Lois García, perteneciente a la guarnición del crucero Baleares (1937), que por su heroica acción al arrojar con sus propias manos los saquitos de pólvora incendiados tras ser el crucero alcanzado por un proyectil y, con ello, logra salvar la vida de sus compañeros y posiblemente el propio buque, se le impuso la Medalla Naval Individual y posteriormente la Cruz Laureada de San Fernando.

La historia oficial de la Infantería de Marina de España concluye con sus atributos o intangibles desde su génesis, a saber: (Infantería de Marina Española, 2016):

[...] Se trataba de conseguir que la eficacia de los Tercios de Infantería

Española de la época se trasladara al mar, de manera que ese nuevo combatiente luchara con la misma eficacia tanto a bordo de los buques como en tierra una vez desembarcara. Es la capacidad anfibia, la simbiosis entre las técnicas de combate en tierra y el medio marítimo, el hermanamiento definitivo entre el soldado de infantería y el mar.

El éxito inmediato del concepto permitió reiterar el esfuerzo, y el progresivo perfeccionamiento de la idea inicial en base a la experiencia, terminó por forjar un espíritu especial en aquellas tropas.

Espíritu que se ha mantenido y profundizado a lo largo de la historia convirtiendo en intrínseca al Cuerpo su capacidad anfibia.

Adicionalmente, de acuerdo con la Real Armada Española (2017: 25 y 26), el Cuerpo más antiguo del orbe también puede presumir de contar con la primera mujer infante de marina:

El 26 de junio de 1793 sentaba plaza de voluntario de Infantería de Marina, en la Sexta Compañía del XI Batallón, quien respondía al nombre de Antonio María de Soto, natural de la Villa de Aguilar (Córdoba), a la edad de 16 años, mínima para estos casos. En su asiento figuraba ser hijo de Tomás y tener el pelo castaño y los ojos pardos. Sus destinos fueron muy diversos y en todos actuó con eficacia, disciplina y abnegación. Embarcó en las fragatas «Mercedes», participando en el combate naval de San Vicente, y «Matilde» y luchó en Aljama, Bañuls y Rosas, y en 1797 formó parte de la guarnición de las famosas cañoneras de Barceló, que con otras fuerzas sutiles defendieron Cádiz.

[...] Pese a que su comportamiento siempre había sido ejemplar, no hubiese saltado a la fama y a la historia de no haber solicitado el 1 de agosto de 1798 la difícil licencia, y para justificarla, declarado ser mujer, de nombre Ana María Antonia, lo que, debidamente comprobado, fue causa inmediata, no sólo de la concesión de la solicitud, sino del premio que correspondía a su patriótico e inusual proceder.

Por la R.O. de 4 de diciembre de 1798 se le concedía el grado y sueldo de sargento primero de Batallones, y por otra de 24 de julio del año siguiente, «en atención a la heroicidad de esta mujer, la acrisolada conducta y singulares costumbres con que se ha comportado durante el tiempo de sus apreciables servicios...», se le otorgaban dos reales diarios por vía de pensión y «que en los trajes propios de su sexo pueda usar de los colores del uniforme de Marina como distintivo militar».

Posteriormente, en 1618, se crea el Primer Regimiento de Infantería de Marina portugués (*Terço da Armada Real da Coroa de Portugal, en portugués*), el segundo en orden cronológico. Se trata del *Corpo de Fuzileiros (CF)*, concebido como fuerza de operaciones especiales con vocación para desarrollar operaciones anfibia, reconocimiento costero, abordaje en alta mar, así como velar por la seguridad de navíos de guerra y de instalaciones navales. El antecedente del Tercio de la Armada Real se remonta a 1585, año en que existían tropas especializadas a cargo de la artillería

y de fusileros en los navíos de guerra portugueses. Cabe señalar que el Tercio de la Armada Real llega a considerarse una unidad de élite, llegando incluso a ser el responsable de preservar la integridad física del Rey de Portugal (Corpo de Fuzileiros / Marine Corps, 2017).

De esta manera, los fusileros navales constituyen una infantería ligera de la *Marinha de Guerra Portuguesa*, con capacidad de ejecutar varias y diversas misiones, reconociéndose que su origen se remonta al Cuerpo de Infantería de Marina más antiguo del mundo, es decir el español «Tercio de la Armada» (Fuzileiros Navais, 2017).

Pocos años después, el 28 de octubre 1664, nace la Infantería de Marina británica como Regimiento Marítimo de Albany de pie (o Regimiento de Almirante), denominándose marines por primera vez en los registros en 1672 y Royal Marines en 1802 por el Rey Jorge III (Royal Marines, 2014).

Mientras que el Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos de América (en inglés, *United States Marine Corps*, abreviado como USMC) constituye una de las unidades de combate de mayor reconocimiento y tradiciones; erigiéndose en el cuarto de mayor antigüedad del orbe, ya que encuentra su origen el 10 de noviembre de 1775, en Filadelfia y como infantería naval, cuando el capitán Samuel Nicholas forma dos batallones de infantes de marina continentales por decreto del Congreso² (Hoffman, 2002: 11). Desde entonces, la misión de la Infantería de Marina sufre una evolución de la mano de la dinámica, tanto de la doctrina militar, como de la política exterior de Estados Unidos.

Cabe señalar que el USMC se encuentra presente en todos los conflictos armados de la Unión Americana y alcanza su fama en el siglo XX, «cuando sus teorías y prácticas de la guerra anfibia resultaron premonitorias y finalmente formaron la piedra angular de la campaña del Pacífico de la Segunda Guerra Mundial» (Corps, U. S. M., 2014).

2.2. Herencia de la colonia

Por su parte, las Infanterías de Marina del Nuevo Mundo nacen de los efectivos del Tercio enviados al continente americano. Por ejemplo, Jorge Ortíz Sotelo (2000: 19, 23 y ss.) demuestra que en Perú existió una organización militar colonial que cumplió con ese rol durante más de dos siglos.

El *Corpo de Fuzileiros Navais* de Brasil es considerado el más antiguo de Latinoamérica, por tener su origen en la Real Brigada portuguesa, que llega a Brasil completa, acompañando a la Familia Real en 1808. Al retornar la corte a Lisboa, un batallón permanece en Brasil, a la sazón como núcleo duro y embrión de su heredero, el componente terrestre de proyección naval del gigante de América del Sur.

También, durante las guerras de Hispanoamérica por su emancipación, las Armadas nacionales emergentes cuentan con cuerpos de Infantería de Marina, a la sazón como legado de la Madre Patria.

En el caso de las entonces Provincias Unidas del Río de la Plata, José de San Martín, en su campaña para liberar Perú de España, apuesta por la guerra anfibia

² La resolución del Congreso establece la creación de dos batallones de Marines bajo el comando de un coronel, dos tenientes coroneles, dos mayores y otros oficiales, como era usual en otros regimientos.

e, incluso, *ex ante*, Guillermo Brown ocupa la isla Martín García mediante una operación de desembarco de tropas.

En este marco, no debe soslayarse la campaña de corso a cargo de Hipólito Bouchard al mando de la Fragata «La Argentina» (1817-1818), quien toma por asalto la ciudad de Monterrey, entonces capital de la California española, mediante un desembarco de tropas de Infantería de Marina al mando del teniente José María Piris; lo que permite enarbolar la bandera argentina en dicho bastión realista entre el 24 y el 29 de noviembre de 1818.

2.2.1. Argentina

La creación oficial de la Infantería de Marina data de 1879, año en que se ordena la formación de un Cuerpo para la defensa del litoral marítimo. Pero, mucho antes, en 1807, cuando el país era posesión española, un batallón de Marina luchó a bordo de naves hispanas contra las fuerzas inglesas que intentaban coronar con el éxito la segunda invasión de la ciudad de Buenos Aires. Posteriormente, ya en las luchas emancipadoras, infantes embarcados en las naves de Brown arrebataron a los españoles el control sobre la isla Martín García, llave de los ríos de la Plata y Uruguay (Cabanellas, 105).

La versión oficial de la Armada Argentina afirma que los orígenes de la Infantería de Marina de la Armada Argentina (IMARA) están vinculados a los efectivos del Tercio de la Mar Océano español enviados para operaciones de desembarco, con el objetivo de asegurar las fronteras del entonces Virreinato del Río de la Plata.³

Posteriormente, en 1807, durante el segundo intento de invasión británica a la ciudad de Buenos Aires, se organiza una defensa por los peninsulares y criollos bajo el mando del Capitán de Navío Santiago de Liniers, marino francés al servicio de España, con experiencia como infante de marina en acciones en el Mar Mediterráneo. En la zona de Retiro se destina un Batallón de Marina (300 Infantes de Marina y 100 marineros) a cargo del Capitán de Fragata Juan Gutiérrez de la Concha, haciéndose fuertes en la Plaza de Toros ubicada en dicho lugar, protagonizando un papel por demás descollante en la resistencia contra el invasor anglosajón que a la postre vio frustrados sus intentos de conquista.

Mientras que el combate por la isla Martín García, en el contexto de las luchas por la independencia, se erige en la primera operación anfibia (15 de marzo de 1814) y antecedente de la IMARA. La Infantería de Marina embarcada intervino más adelante en el combate naval del 17 de mayo frente a Montevideo y pasa a reforzar a las tropas terrestres del sitio, encontrándose presente en la rendición de la plaza. Incluso, el propio Brown, en nota al Ministro Juan Larrea, destaca la conducta de su Infantería de Marina embarcada en el enfrentamiento por Montevideo (Armada Argentina, 2017c).

Poco después, por decreto del 5 de febrero de 1816 suscripto por el Director Supremo Ignacio Álvarez Thomas, se crea una Compañía de Artillería de Mar, fundado tanto en las ventajas de servir a su fin específico, como de hacerse cargo

³ La primera operación es la reconquista de las Islas Malvinas en 1767 y, más tarde, la defensa de la Banda Oriental, Colonia del Sacramento, por el Virrey Cevallos en 1776.

de la guarnición de los buques de guerra del Estado, arsenales, almacenes, y demás instalaciones navales.

Sin embargo, el salto cualitativo de la Armada y su Infantería de Marina se verifica con la asunción del Presidente Domingo Faustino Sarmiento, quien toma la decisión de crear una escuadra (1872) y un arsenal para albergar pertrechos o reparar los buques de guerra (Arsenal Naval Zárate, 1873), de fortificar la Isla Martín García con la mejor artillería para la defensa de costas de la época y, en especial, por apostar por la Escuela Naval Militar, plantel de formación de oficiales navales, que inicia sus actividades en 1872.

Dos años más tarde, Nicolás Avellaneda asume el gobierno y da continuidad a la obra naval de Sarmiento. Así, el 26 de noviembre de 1874, promueve por decreto la creación de un Batallón de Infantería de Marina por considerarlo de particular importancia para el servicio de la Escuadra Nacional. Sobre las postrimerías de su presidencia, el 19 de noviembre de 1879, Avellaneda firma un decreto creando un Cuerpo de Artillería de la Armada, dependiente de la Comandancia General de Marina. La importancia de este decreto descansa en que determina la creación oficial y formal de la IMARA, motivo por el cual su fecha de su emisión, el 19 de noviembre, se considera como punto de partida de su vida orgánica (Armada Argentina, 2017c).

Aunque la estabilidad del Cuerpo de Infantería de Marina solamente empieza a materializarse a partir de 1932, cuando es firmado un decreto que institucionaliza la Infantería como un Cuerpo Militar de la Armada; estableciéndose que, a partir de 1939, la Escuela Naval Militar debería comenzar a formar a oficiales de Infantería de Marina.⁴ Pero no es hasta 1946 que la Infantería de Marina se consagra normativamente, con la Ley 12.883, que la define así: «la Infantería de Marina como elemento anfibia, integrante de la Marina de Guerra, capacitada para actuar sobre la costa, conformada con unidades de las distintas armas, que fueran necesarias para el cumplimiento de su misión»; a lo que se suma la generación de doctrina y procedimientos de adiestramiento particulares para la función de infante de marina (*Ibidem*).

Otro cambio significativo para la Armada es la adquisición de buques anfibios, tales como los Buques de Desembarco de Tanques (BDT), buques transporte, lanchas de desembarco y vehículos anfibios a oruga y a rueda, lo que permite iniciar los primeros operativos anfibios de magnitud y ejercitarse en desembarcos ajustados a la doctrina anfibia en boga (*Ibidem*).

Capítulo aparte merece el desempeño de la IMARA durante el conflicto armado del Atlántico Sur (abril-junio de 1982) entre Argentina y el Reino Unido de la Gran Bretaña.

La IMARA se cubre de gloria al protagonizar dos acciones clave, a saber:

1. La recuperación de las islas Malvinas / Falklands, mediante una tradicional maniobra de desembarco, denominada Operación Rosario, y a cargo de la Fuerza Operativa 40 bajo el comando del Contraalmirante IM VGM Carlos Büsser. A lo que se suman sendos desembarcos en los archipiélagos Georgias y Sandwichs del Sur;
2. La defensa de Puerto Argentino / Port Stanley, en cuyo dispositivo destaca el

⁴ Cabe señalar que entre 1940 y 1968 el adiestramiento de los infantes de marina pasa a ser de responsabilidad de la Escuela de Infantería de Marina. A partir de 1965, dicha función queda bajo responsabilidad del Centro de Instrucción y Adiestramiento de Infantería de Marina (CIAIM)

Batallón de Infantería N° 5 (BIM 5), bajo las órdenes del Capitán de Fragata IM VGM Carlos Hugo Robacio.⁵

Tratándose de aquella, la Armada Argentina (ARA) se ve obligada a empeñar casi todas sus capacidades, recursos y medios: (Informador Público, 2015)

En la «Operación Rosario» se formaron entonces tres grupos diferentes, el primero incluía las unidades de transporte; buque de desembarco de carros Q-42 ARA Cabo San Antonio, rompehielos antártico Q-5 ARA Almirante Irizar y el transporte Isla de los Estados. Junto a estos buques navegarían los destructores D-1 ARA Hércules y D-2 ARA Santísima Trinidad, las corbetas P-1 ARA Drummond y P-3 ARA Granville y el submarino S-12 ARA Santa Fe. Dando cobertura a estas unidades de intervención se encontraban el portaaviones ARA 25 de Mayo, los destructores D-27 ARA Comodoro Py, D-26 ARA Bouchard y D-29 ARA Piedra Buena y el petrolero B-18 ARA Punta Médanos. En la «operación» táctica intervinieron un total de 700 Infantes de Marina y 100 integrantes de fuerzas especiales.

Por su parte, el reconocido historiador Scheina (1991: 275-278), de la Academia Naval de Annapolis, relata así los esfuerzos de la fuerza de tareas de la ARA:

Después del anochecer del 1° de abril, 80 comandos de la compañía anfibia de desembarco de Infantería de Marina y buzos tácticos navales bogaron quinientos metros a canaleta en veinte botes de goma, para desembarcar a las 23:00 horas. La mayor parte del destacamento intervino en la toma de los cuarteles de los Royal Marines, una fuerza más reducida tomó la casa de gobierno [...]

El buque de desembarco para carros (argentino), Cabo San Antonio, un diseño modificado del norteamericano de la «clase De Soto Country», fue el primer buque anfibia importante construido en Iberoamérica. Entró en servicio el 11 de febrero de 1978 y en abril de 1982 desembarcó al 2° Batallón de Infantería de Marina argentino en las islas Malvinas.

A las 6:20 horas el Cabo San Antonio se acercó y desembarcó diecinueve vehículos de desembarco de orugas en la Playa Yorke [...] 2° Batallón de Infantería de Marina [...] Un helicóptero Sea King, volando desde el (rompehielos) Almirante Irizar, llevó Infantería de Marina de reserva del 1er. batallón [...]

A las 0015 horas el Gobernador se rindió. La fuerza de Infantería de Marina partió el día 3 en aviones de transporte de la Marina y la Fuerza Aérea, dejando para proteger las instalaciones portuarias a una compañía del 1er. Batallón. Los vehículos anfibios y el equipo de apoyo salieron el 4 de abril en el Cabo San Antonio. El Ejército asumió las defensas de tierra y más tarde pidió de refuerzo un Batallón de Infantería de Marina [...].

5 Catorce años después, el entonces Contraalmirante IM VGM y el Suboficial Mayor IM del BIM 5, publican sus memorias sobre la participación de la IMARA en la defensa de la capital de las islas Malvinas; ver, Robacio, Carlos H. y Jorge Hernández, Jorge, «Desde el frente. Batallón de Infantería de Marina No. 5», Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, 1996.

El día 8 de abril arriba a Puerto Argentino el BIM 5, que es destinado al monte Tumbledown, como parte del cinturón de defensa de la capital malvinense (Hastings y Jenkins, 1984: 324):

La fórmula habitual británica de responder con fuego de cohetes de 66 y 84 mm no tuvo mayor efecto. Los Guardias Escoceses podían oír a los argentinos gritar e incluso cantar mientras luchaban. Eran las mejores tropas que el General Menéndez podía poner sobre el terreno, el Quinto de Infantería de Marina [...] A medida que avanzaba la noche y la intensa pelea continuaba, no mostraban señales de ceder, y sus posiciones se mantenían firmes.

El General Julian Thompson (1982: 248) a cargo de la 3a Brigada de Comandos de Infantería de Marina Británica en la guerra de las Malvinas se suma a dichas voces y califica a la toma del monte Tumbledown como una «batalla tremenda».

El Informe Rattenbach sobre la actuación de las Fuerzas Armadas argentinas durante el conflicto del Atlántico sur es por demás de lapidario, con excepción de algunos componentes propios, como el caso de la Infantería de Marina sobre el que plasma el siguiente juicio (1988: 203):

El BIM 5 [...] demostró vocación conjunta, un elevado grado de alistamiento, profesionalismo y equipamiento adecuado, lo que se puso de manifiesto en el combate terrestre, durante la defensa de Puerto Argentino, acción donde tuvo un desempeño destacado.

Recapitulando, ya sea durante el desarrollo de una operación clásica de desembarco para tomar un objetivo o en la defensa estática de posiciones, la Infantería de Marina argentina demuestra -en el reciente pasado histórico- su peso y valor.

En tanto que la última gran reforma a la IMARA, se lleva a cabo en 1994, de la mano de la creación de la Fuerza de Infantería de Marina de la Flota de Mar (FAIF), a partir de la fusión de la Fuerza de Apoyo Anfibio (FAPA) y la Brigada de Infantería de Marina N° 1 (BRN1), como consecuencia de lo cual la Infantería de Marina conserva la función de ser el Cuerpo de la Armada con vocación y característica anfibia.

2.2.2. Brasil

El cuerpo de Infantería de Marina más numeroso y de mayor antigüedad de Iberoamérica es el de Brasil. Encuentra sus raíces en la Real Brigada Portuguesa y cuando tres décadas después, Dom Joao VI y su séquito regresan a Portugal, el cuerpo se queda formando un núcleo de fuerzas leales al nuevo emperador. (Scheina, 1991: 224 y 225).

Así lo consigna una fuente oficial brasileña: (Marinha do Brasil, 2017):

La fecha de 1808 fue elegida como origen del Cuerpo de Fusileros Navales de Brasil. En este año la familia real portuguesa abandona la corte en Lisboa y la traspasa a Río de Janeiro. Esta fue una medida para impedir que la Corona portuguesa perdiera su principal colonia. Napoleón presiona a la familia real portuguesa para que rompa relaciones con Gran Bretaña

y declare la guerra a esta nación, lo que colocó a los líderes lusitanos en una encrucijada, declarar la guerra a Londres significaría perder el control sobre Brasil, y no hacerlo significaría ser invadido por Francia. La salida hacia Brasil fue la solución para mantener el control sobre ese territorio y no someterse a Napoleón.

Bielinski (2008: 16) lo interpreta en el mismo tenor, puesto que considera que la llegada de la Real Brigada Portuguesa a Río de Janeiro, el día 7 de marzo de 1808, constituye el inicio de la historia del *Corpo de Fuzileiros Navais*, puesto que aquella permanece en territorio brasileño. A partir de entonces, los fusileros tienen una descollante participación en las múltiples y diversas acciones militares brasileñas. En la primera mitad del siglo XIX la Infantería de Marina participa activamente en las misiones expansionistas y de consolidación del territorio brasileño.

A partir de la independencia, declarada el 7 de septiembre de 1822, la Marina actúa para reprimir las manifestaciones en contra del nuevo régimen y busca garantizar la integridad del territorio nacional. Tal como destaca el propio Bielinski (2008: 28), entre 1822 y 1823, son embarcados en diversos navíos de la Escuadra 2 mil 343 efectivos del *Batalhão de Artilharia da Marinha* do Rio de Janeiro. De esta forma, la fuerza naval contribuye decididamente a la integridad del inmenso territorio nacional, y participa en las luchas para la consolidación de la independencia, venciendo a los portugueses.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la geopolítica brasileña estuvo enfocada en la región del Río del Plata y, por ende, preocupada por sus vecinos Argentina, Paraguay y Uruguay. Así, el imperio brasileño ejerce la iniciativa estratégica e interviene en Argentina en 1851, en Uruguay en 1852 y en 1864-65.

En 1864 da inicio el conflicto armado de carácter internacional más importante, hasta entonces, para la historia de Brasil: la Guerra de la Triple Alianza o Guerra de Paraguay, entre Paraguay y la alianza integrada por Argentina, Brasil y Uruguay, con consecuencias profundas para todos los beligerantes.

Cabe destacar que, durante dicha conflagración, la Marina brasileña se hace cargo del desembarco de los ejércitos aliados de Argentina, Brasil y Uruguay en Paso de la Patria; operación combinada, considerada como uno de los cruces de río de mayor embergadura y mejor ejecutados de la historia militar de Iberoamérica.

La necesidad de inversión y reformulación de las Fuerzas Armadas brasileñas para enfrentar dicho conflicto armado, tuvo efectos en el futuro golpe de Estado que, a la postre, pone fin al imperio brasileño e instaura la República.

Además de estar presente en los conflictos interestatales, la Fuerza Naval también es empeñada en el mantenimiento del orden interno, como es posible observar en la represión contra la huelga de los obreros del puerto de Santos de 1864 (*Ibidem*: 62).

Posteriormente, en 1893, estalla una revuelta en la Marina brasileña contra el gobierno republicano consolidado en el poder en 1889. El objetivo de los que se levantan en armas es convocar elecciones conforme a la letra y espíritu de la Constitución de la República; sin embargo, la revuelta es reprimida y el Cuerpo Naval disuelto, para resurgir en 1895 como Cuerpo de Infantería de Marina.

La modernización de la Infantería de Marina brasileña da inicio en 1908, cuando (*Ibidem*: 77).

En virtud del Decreto No 7035, el Corpo de Infantaria de Marinha pasa a denominarse Batalhão Naval, transformándose en un Cuerpo de Desembarco compuesto por dos armas –Infantería y Artillería– que son dotados de armamento moderno.

Se trata de un proceso que no se limita al equipamiento de dicho Cuerpo Naval, ya que es acompañado por la creación de la Escuela Regimental, destinada a los infantes analfabetos, y por una inversión en el entrenamiento militar.

Pero, es hasta el 29 de febrero de 1932, cuando nace el Cuerpo de Fusileros Navales, con un escalafón de oficiales y de tropas propias para las operaciones de carácter anfibio y de desembarco (*Ibidem*: 95).

Durante el período comprendido entre 1930 y 1945 Brasil es gobernado por Getúlio Vargas, régimen caracterizado por un estado de tensión constante entre las élites políticas (entre 1930 y 1937) y, a partir de 1937, por una dictadura denominada «Estado Nuevo». A lo largo de esta década y media, los Fusileros Navales cumplen las órdenes del gobierno y actúan en la represión de los movimientos contestatarios y rebeldes.

Más adelante y al igual que el resto de sus pares del hemisferio occidental, es al calor de la segunda conflagración mundial que se reconoce su valía y recibe un impulso sin parangón, al establecerse en 1940 su misión (*Ibidem*: 225):

Efectuar operaciones anfibias, proporcionar guarniciones para las bases y fortificaciones navales, destacamentos en los buques, ordenanzas, guardias, escoltas de prisioneros, así como bandas de música y de cornetas y tambores, para buques, centros y organizaciones navales.

A partir del 22 de agosto de 1942, Brasil se convierte en beligerante, al abandonar la posición de no intervención, declarando la guerra a la Alemania de Adolf Hitler y sus aliados. La Marina brasileña actúa como protectora de la región del Atlántico sur, y se hace cargo de escoltar a los navíos aliados en la región contra posibles ataques de submarinos enemigos.

En 1943 se inaugura un curso en la Escuela Naval para la formación específica de aspirantes a Fusilero Naval.

El 28 de diciembre de 1955, se crea el Centro de Instrucción de *Ilha do Governador*, en el que se concentran todos los cursos destinados tanto a oficiales como a personal subalterno; generándose un ambiente de estudio para el desarrollo de técnicas y medios específicos de una Fuerza Anfibia, cuyo empleo queda consagrado en el Teatro de Operaciones del Pacífico durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. La *Marinha do Brasil* establece una estrecha relación con la *US Navy*, lo que facilita la participación de oficiales del Corpo de Fuzileiros Navais en los cursos del *United States Marine Corps* (USMC) en Quantico, Virginia (*Ibidem*: 105).

Dos años más tarde, en 1957, surge la Fuerza de Fusileros Navales, y a partir de 1960 son establecidas las divisiones del Batallón de Infantería actualmente vigentes.

En la década de 1960 el Cuerpo de Fusileros Navales participa en misiones en la República Dominicana, como parte del componente militar enviado por la Organización de Estados Americanos (OEA), para contener la guerra civil en dicho país caribeño. En 1965 los fusileros navales son enviados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como observadores militares del conflicto armado entre Paquistán y La India.

Mientras que entre 1968 y 1975 se lleva a cabo una planeación combinada con el USMC de las maniobras anuales practicadas en Vieques, Puerto Rico (*Ibidem*: 116).

En 1970 Brasil pone en marcha un programa para equipar al Cuerpo de Infantería de Marina de anfibios de construcción nacional. El resultado más significativo descansa en el proyecto y producción de vehículos anfibios blindados Urutu y anfibios ligeros similares. La primera unidad es entregada al Cuerpo el 20 de junio de 1973 en las instalaciones de instrucción de la isla del Gobernador. El Urutu EE-11 tiene capacidad para transportar un pelotón de fusileros. Adicionalmente, el Cuerpo de Infantes de Marina brasileños dispone de un vehículo de reconocimiento blindado, el Cascavel EE-9, armado con un cañón de 90 milímetros.

El reconocimiento de la importancia del Cuerpo de Fusileros Navales para las Fuerzas Armadas brasileñas y, en especial para la Marina de Guerra, tiene lugar en 1980 al crearse la jerarquía de Almirante de Escuadra de Fusilero Naval, que pasa a depender directamente del entonces Ministro de Marina.

Finalmente, desde 1999 el conjunto de las Fuerzas Armadas Brasileñas responde al comando del Ministerio de Defensa que fusiona así a los otrora ministerios de cada fuerza.

2.2.3. Chile

El origen de la Infantería de Marina chilena se remonta al siglo XVI. Y es que, desde la época colonial, Chile se encuentra expuesto a las incursiones de los filibusteros, amenaza que pavimenta el camino para la organización de unidades de defensa costera con el objeto de hacerle frente. En 1818 se forma una Compañía de Infantería, así como una Brigada de Artillería, ambas de Marina. Durante las guerras de independencia la Infantería de Marina adquiere más experiencia anfibia que cualquier otro Cuerpo en el hemisferio occidental, desempeñando servicios de guarnición al terminar la lucha (Scheina, 1991: 226 y 227).

Como consecuencia de la Batalla de Chacabuco –librada el 12 de febrero de 1817– en la que el Ejército de los Andes derrota al Ejército Realista, las fuerzas patriotas obtienen el control de Santiago y Valparaíso, mientras los partidarios del Rey siguen en posesión de Concepción, Talcahuano, Valdivia y Chiloé.

Después de esta decisiva victoria, Bernardo O’Higgins Riquelme pronuncia la célebre frase que no deja lugar a dudas sobre su visión marítima: «Este triunfo y cien más se harán insignificantes si no dominamos el mar».

Concepción que plasma al asumir como tarea central de su gobierno la formación de una Fuerza Naval capaz de disputar a España el dominio del mar y desalojar a los realistas del sur de Chile y de El Callao, única forma de consolidar la independencia de los pueblos hispanoamericanos.

De acuerdo con la Armada de Chile (2017):

Don Bernardo O'Higgins concibió claramente los aspectos de Intereses Marítimos de Chile, emprendiendo acciones para consolidar una Marina de Guerra, Marina Mercante, pesca, puertos y una concepción oceanopolítica que lo guió en su pensamiento durante sus 64 años de vida, hasta cuando en su lecho de muerte con voz señera repitió la expresión «Magallanes, Magallanes».

El 16 de junio de 1818 se crea una Compañía de Infantería de Marina, formada por personal del Ejército, para dotar las guarniciones y la artillería embarcada en las unidades de la Escuadra.

No obstante, la Infantería de Marina chilena tiene su origen en 1860, debido al avance tecnológico de los cañones navales y costeros, que necesitaban un cuerpo especializado para su manejo. De esta necesidad, surge una escuela específica para la formación de oficiales y suboficiales de Infantería de Marina: «Es así como el 1º de octubre de 1869, superando múltiples problemas derivados del reducido espacio del Cuartel Valparaíso, se instala la primera Escuela Central del Cuerpo de Artillería de Marina, a las que se sumaron luego las Academias» (Armada de Chile, 2016).

En 1891, la Marina chilena ejecuta numerosos desembarcos anfibios en ayuda de la revolución; en una ocasión desembarcó 10 mil 500 hombres, después de una travesía de dos mil kilómetros.

Paradójicamente, el primer centro de formación se cierra el mismo año de 1891, debido al incremento de los gastos generados por la Guerra del Pacífico y la Guerra Civil de finales del siglo XIX.

En 1897 la preparación de los Infantes de Marina se confía a la Escuela Regimental, que en 1913 pasa a convertirse en Escuela de Artillería de Costa.

Posteriormente, durante la Segunda Guerra Mundial se verifican nuevos cambios en las Fuerzas Armadas chilenas: en 1940 se crea la Escuela de Defensa de Costa, cuyo objetivo es: «Desarrollar planes de estudios y programas de asignatura de alta excelencia académica, cuya proyección conceptual se extiende hasta nuestros días» (Ibidem). En la década de 1960, el Cuerpo de Defensa de Costa cambia su atribución y se enfoca al desarrollo de misiones anfibias, y a partir de esos años, la institución de formación pasa a denominarse Escuela de Infantería de Marina, más específica a la función de este componente de la Armada de Chile.

2.2.4. México

Durante la Independencia de México, la Marina de Guerra tiene como misión inicial resistir los embates españoles, proceso con elevados costos materiales y humanos, pero que a la postre desembocaron en la emancipación nacional.

Sin embargo, la Independencia de México lejos está de presentar una situación de estabilidad, puesto que el siglo XIX es marcado tanto por conflictos internos como por intervenciones externas, la más traumática de las cuales es la pérdida de poco más de la mitad de territorio nacional a manos de Estados Unidos de América.

Al consumarse la Independencia, México no hereda capacidades ni medios navales de su ex metrópoli, por lo que su Marina de Guerra es formada de manera improvisada por la necesidad de hacer frente a la guarnición española de San Juan de Ulúa, Veracruz. Así, como pone de relieve María Eugenia Rodríguez Ávila (2012: 132): «Esta situación también exigió la presencia de un cuerpo que protegiera la costa del Golfo de México e impidiera el contrabando en la zona; para ello se creó el Batallón de Marina de Veracruz en 1822», hito histórico que se considera como momento de fundación de la Infantería de Marina de México.

Al largo del siglo XIX la Marina mexicana es relegada y presenta menores inversiones si se la compara con el Ejército. Esto explica que la Infantería de Marina no se forma como una institución permanente, y que sólo es organizada en coyunturas de crisis, para ser disuelta cuando dichos momentos álgidos son superados.

Ahora bien, los antecedentes de una Infantería de Marina institucionalizada y permanente se encuentran en los gobiernos de la segunda mitad del siglo XIX, con Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz: «Durante la administración de los regímenes de la República Restaurada, el Ejército quedó constituido por cinco divisiones: Centro, Oriente, Norte, Sur y Occidente, cada una de las cuales contaba con dos Brigadas de Infantería, una de Caballería y tres baterías mínimas de Artillería» (Rangel y Flores, 2012: 181).

Los primeros intentos de formación especializada para la Marina de Guerra mexicana tienen lugar durante el gobierno de Porfirio Díaz, aunque hasta finales del siglo XIX no hay comprobación de operación de la Infantería de Marina, aunque haya existido institucionalmente, a partir de las leyes orgánicas de 1897 y 1900: «Durante el largo gobierno de Porfirio Díaz, la Infantería de Marina sólo existió de manera teórica, ya que formó parte de la estructura orgánica de la Armada Nacional, como parte de las Tropas de Marina junto con la Artillería en un principio y al que posteriormente se les unió el Cuerpo de Torpedistas» (Ibidem: 188).

No es hasta después de la consolidación de la Revolución Mexicana (1910-1920) que se verifica el proceso de institucionalización y consolidación de Batallones de Infantería de Marina (Ibidem: 199):

Si bien, como ya se explicó, nominalmente este ya existía y sus antecedentes en las leyes orgánicas de 1897, 1900, 1911 y 1914 hablan de que dentro de la Secretaría de Guerra y Marina la corporación estaba formalmente establecida, hasta el momento no hay pruebas contundentes que demuestren que antes de 1915 existieran trozos, batallones, brigadas o divisiones que efectivamente respondieran a la conformación de una Infantería separada del Ejército, con denominación propia y con los establecimientos necesarios de acuerdo con su especialidad.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917, establece como misiones de las Fuerzas Armadas la defensa exterior de la Federación –su Estado, población, territorio y recursos– ante un posible agresor, así como la preservación de la seguridad interior del país. Esta segunda vertiente es la que le da vida a la Infantería de Marina, debido a que México es un país de vocación pacifista y sus principales riesgos y amenazas son de naturaleza interna.

Es hasta 1938 cuando la Marina de Guerra mexicana obtiene su autonomía institucional, por iniciativa del entonces Presidente Lázaro Cárdenas, quien propone la creación del Departamento de la Marina Nacional.

Desde entonces, tanto el Ejército como la Armada nacionales conforman el poder militar de la nación, cuya responsabilidad compartida se enfoca en el sostenimiento de la política nacional, preservación del Estado de Derecho y la defensa del país en caso de guerra. Para alcanzar tales objetivos, corresponde a la Armada preparar y llevar a cabo las operaciones marítimas y al Ejército, las operaciones terrestres y aéreas (García y Pedro, 2012: 57).

El Departamento de la Marina sufre un cambio institucional menos de un año después de entrar en vigencia. Son las condiciones de la Segunda Guerra Mundial las que obligan al entonces Presidente General Manuel Ávila Camacho, a elevar a nivel de Secretaría de Estado al Departamento de Marina, lo que da origen a la Secretaría de Marina (SEMAR). Dicho mandatario también articula el resurgimiento de la Infantería de Marina, a fin de salvaguardar la costa mexicana y adaptar la defensa mexicana a las condiciones inestables del momento. Estas transformaciones en la Marina de Guerra mexicana allanan el camino para la creación de los batallones de Infantería de Marina, integrándose el Primer Batallón en enero de 1941 (*Ibidem*, 68).

Entre 1964 y 1994 la Infantería de Marina mexicana pasa por un proceso de modernización que incluye la transformación organizacional y administrativa de la SEMAR; también se verifica una mejoría en el adiestramiento especializado a partir de una doctrina anfibia.

A lo largo de esas tres décadas: «Se fomentó la industria naval para lograr que con tecnología y mano de obra netamente mexicanas se construyeran, en los propios astilleros y talleres de la SEMAR, unidades que incrementaran la flota naval mexicana.» (Kuri y Amador, 2012: 206). En ese marco, 1957 significa el nacimiento de la carrera de Infante de Marina en México (*Ibidem*):

Lo que significó que se contara con cuadros de oficiales propiamente formados en la Heroica Escuela Naval Militar, lo que comenzó a subsanar la escasez de los mismos, ya que los pocos que había provenían de la escala del Cuerpo, de otros Cuerpos y Servicios de la Armada de México, e incluso del Ejército.

Las responsabilidades de la Infantería de Marina se amplían a lo largo de ese período, siendo direccionadas al enfrentamiento al crimen organizado —en especial, al narcotráfico y al tráfico de armas— y a prestar auxilio a la población civil en condiciones de crisis de seguridad. Entre 1964 y 1993 el número de Compañías de Infantes de Marina aumenta de siete a 37.

La década de los noventa está marcada por la intensificación de las amenazas internas a la existencia misma del Estado mexicano, ya sea por el conflicto con los zapatistas en Chiapas o por la violencia e inestabilidad producto del crimen organizado.

El siglo XXI trae aparejadas nuevas condiciones internacionales y transformaciones de orden interno. A partir de los exitosos atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos de América, las cuestiones de seguridad encabezan las preocupaciones y agenda el sistema internacional.

A nivel interno, México experimenta la alternancia política en el gobierno central en el año 2000. Con la llegada del Partido de Acción Nacional al poder, se verifica un cambio de postura de la política exterior mexicana, a favor del respeto a la democracia y a los derechos humanos. En términos de Seguridad Nacional, esto se traduce en una mayor cooperación político-militar con la Unión Americana. De esta manera, México firma varias iniciativas en las que la SEMAR es parte, en lo que a seguridad se refiere; entre ellas, destacan la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), la Iniciativa Mérida, la Iniciativa para la Seguridad Marítima (NAMSI), así como la creación de los Centros Unificados para la Protección de Accidentes Marítimos y Portuarios (CUMAR) (Rivera, 2012: 221).

3. Presente

De llevarse a cabo un balance de las actuaciones de los cuerpos de Infantería de Marina de América Latina, en términos generales se podría concluir que la expansión de sus misiones y funciones es su común denominador, dada su orientación hacia la guerra anfibia, lo que permite a estos cuerpos actuar como fuerzas de intervención inmediata.

Esto se explica por la naturaleza misma del componente terrestre de las Armadas, que se sintetiza en su polivalencia y flexibilidad, notas distintivas que ilustra Jorge Ortiz Sotelo (2000: 29 y 75) a través del accionar de la Infantería de Marina del Perú en la guerra contra el terrorismo.

De conformidad con este historiador, en mayo de 1980 el grupo terrorista Sendero Luminoso declara la guerra al Estado peruano; tres años después, se suma el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Lo que impone al presidente a empeñar a las Fuerzas Armadas, en general, a partir de diciembre de 1982 y a la Infantería de Marina, en particular, en enero de 1983. Este cuerpo es desplegado en el Departamento de Ayacucho, y durante 8 años hace frente a la subversión en las serranías y ceja de la selva de las provincias de Huanta y La Mar, caracterizadas por elevados índices de violencia.

Adicionalmente, se ve obligado a actuar también en la región amazónica y en 1988 se hace cargo del Sistema de Protección y Seguridad Naval en Lima y el Callao.

Más adelante, en 1991, toda la Marina de Guerra se ve involucrada en un conflicto armado de carácter no internacional (CANI).

En particular, su Infantería de Marina lleva a cabo operaciones no convencionales, tales como la toma por asalto del penal San Juan Bautista, mejor conocido como El Frontón, a raíz de un motín que estalla en junio de 1986 y el rescate de rehenes de la residencia del embajador de Japón en Lima en diciembre de 1996, tomada por el MRTA.

Conviene insistir en el valor agregado de contar con la Infantería de Marina, a la sazón fuerza de élite cuyo rasgo esencial es ajustarse a las cambiantes circunstancias del entorno, para dar respuesta a la misión impuesta por la superioridad.

3.1. Argentina

Actualmente, la IMARA está organizada en los siguientes batallones: (Armada Argentina, 2017b) «Batallón de Infantería de Marina N° 2 (BIM 2), Batallón Comando y Apoyo Logístico (BICA), Batallón de Artillería de Campaña (BIAC), Batallón Antiaéreo (BIAA), Compañía de Ingenieros Anfibios (CKIA), Batallón de Comunicaciones (BIC1), Batallón de Vehículos Anfibios (BIVH) y Agrupación de Comandos Anfibios (APCA)».

En tanto que las unidades de Infantería de Marina se integran como sigue:

- a) Unidades de primer clase: Fuerza de Infantería de Marina de la Flota de Mar (FAIF), Comando de Instrucción y Evaluación de la Infantería de Marina, Base de Infantería de Marina Baterías y Fuerza de Infantería de Marina Austral.
- b) Unidades de segunda clase: Batallón de Infantería de Marina N°2 «Capitán de Fragata Dn. Pedro Edgardo Giachino», Batallón de Comando y Apoyo Logístico, Batallón de Artillería de Campaña N° 1, Agrupación de Servicios del Cuartel, Batallón de Infantería de Marina N° 4, Batallón de Infantería de Marina N° 5 y Batallón de Infantería de Marina N° 3.
- c) Unidades de tercera clase: Agrupación Comandos Anfibios, Compañía de Ingenieros Anfibios, Batallón de Vehículos Anfibios N° 1, Batallón de Comunicaciones N°1, Batallón Antiaéreo y Destacamento Naval Río Grande.
- d) Unidades de Seguridad: Batallón de Seguridad del Estado Mayor General de la Armada y Batallón de Seguridad de la Base de Puerto Belgrano.

Los infantes de marina en Argentina son entrenados en la Escuela de Suboficiales de la Armada Argentina, cuya sede está enclavada en la Base Naval Puerto Belgrano, al sur cerca de la ciudad de Bahía Blanca. Los aspirantes a personal subalterno pueden optar entre siete orientaciones para especializar su formación a lo largo de dos años: artillería, auxiliar comando, comunicaciones, Infantería, motoristas, electrónicos y mecánicos de Armas.

Una vez aceptada la inscripción, el candidato debe aprobar una serie de pruebas: evaluación del perfil laboral, examen académico, evaluación psicofísica, pruebas de rendimiento físico y adaptación a la vida militar, durante un período de 5 semanas previas al inicio del curso.

El perfil de egreso del infante de marina contempla las siguientes aptitudes: (Armada Argentina 2017a) «Conocer e identificar el material de munición y explosivos, y las normas particulares relativas a la seguridad en su manipuleo. Conocer características técnicas y operativas del armamento portátil y piezas de artillería utilizadas por la Infantería de Marina. Desempeñarse como apuntador de las armas de dotación de una compañía de tiradores, Jefe de Pelotón de tiradores y Jefe de Patrulla».

Cabe señalar que Argentina participa activamente en misiones de mantenimiento de la paz de la ONU desde la década de 1990, aunque dicha participación encuentra sus orígenes en 1958, pero se mantiene marginal (Lafferriere y Soprano,

2016). Así la Infantería de Marina participa con contingentes en misiones en Chipre y en Haití.

Mientras que, para cumplir con dichas misiones, la Armada Argentina sólo cuenta con 20,000 efectivos, de los que 2,500 son infantes de marina.

3.2. Brasil

Para asegurar su capacidad de proyección de poder, la Marina de Guerra de Brasil conserva a los *Fuzileiros Navais* en condición permanente de aprestamiento y empleo. Dicho Cuerpo pretende ser consolidado como la fuerza de carácter expedicionario por excelencia.

Actualmente, se encuentra integrado así:

- a) Agrupamiento de fusileros navales: Agrupamiento de Fuzileiros Navais do Rio de Janeiro, RJ (1º Distrito Naval), Agrupamiento de Fuzileiros Navais de Salvador, BA (2º Distrito Naval), Agrupamiento de Fuzileiros Navais de Natal, RN (3º Distrito Naval), 2º Batalhão de Operações Ribeirinhas, PA (4º Distrito Naval), Agrupamiento de Fuzileiros Navais de Rio Grande, RS (5º Distrito Naval), Agrupamiento de Fuzileiros Navais de Ladário, MS (6º Distrito Naval), Agrupamiento de Fuzileiros Navais de Brasília, DF (7º Distrito Naval), Agrupamiento de Fuzileiros Navais de São Paulo, SP (8º Distrito Naval) y 1º Batalhão de Operações Ribeirinhas, Manaus, AM.

El Cuerpo de Fusileros Navales tiene diversas carreras que aceptan candidatos con nivel educacional medio, superior y técnico. A nivel superior, los interesados deben ser brasileños menores de 29 años y deben aprobar exámenes de conocimiento específico. Para ingresar como oficial del Cuerpo de Fusileros Navales es necesario superar el curso de Formación y Prácticas de Aplicación de Oficiales de una duración de 35 semanas abierto a civiles y militares, a cargo de la Escuela Naval, localizada en la ciudad de Río de Janeiro.

La formación del personal subalterno del Cuerpo de Fusileros Navales es función del Curso de Formación de Soldados, y los aspirantes deben tener entre 18 y 21 años de edad con bachillerato completo. El ingreso es definido por un concurso público de carácter anual. Los centros de formación están localizados en la Ciudad de Río de Janeiro y en Brasília y el curso tiene una duración de 17 semanas.

Desde finales de los años de 1980 el Cuerpo de Fusileros Navales intensifica su participación en operaciones de observación militar de la ONU. Entre 1989 y 2007 se desarrollan las siguientes misiones: (Bielinski, 2008: 119) «Angola (UNAVEM–1989/1998); Nicaragua/Honduras (ONUCA–1990/1992); Honduras/El Salvador (ONUCA/ONUSAL–1992); El Salvador (ONUSAL–1992/1993); Mozambique (ONUMOZ–1992/1995); Ex-Yugoslavia (UNPROFOR–1992/1995); Uganda/Ruanda (UNOMUR–1993); Macedonia (UNPREDEP–1996/1997); Eslovenia Oriental/Croacia (UNTAES–1996/1998); Honduras/Costa Rica/Nicaragua/Timor Oriental (UNMISSET–2000/2007); Costa de Marfil (UNOCI–2004/2007); Liberia (UNMIL–2003/2007); y, Nepal (UNMIN–iniciada em 2007)».

Al día de la fecha, el Cuerpo de Fusileros Navales actúa en dos misiones de mantenimiento de la paz de la ONU. En la Fuerza Interina de las Naciones Unidas en el Líbano (UNIFIL), la Marina brasileña, por primera vez en su historia, incorpora un navío de guerra a una misión de la ONU. El objetivo del Cuerpo brasileño es ejercer el control sobre el contrabando de armas y en el entrenamiento de la marina libanesa. (Marina de Brasil, 2017) En la misión de la ONU en Haití, iniciada en 2004, el comando general se encuentra a cargo de un General del Ejército Brasileño y la marina brasileña participa, principalmente, con su Cuerpo de Fusileros Navales.

También, conviene señalar que los fusileros navales participan en misiones internas de garantía de ley y orden (GLO), al ofrecer apoyo logístico de transporte de blindados en Operaciones Policiales en comunidades del Complejo de la Maré, colonia de la Ciudad de Río de Janeiro (Notanf, 2014: 3). El objetivo de dicha operación conjunta entre el gobierno del estado de Río de Janeiro, el gobierno federal, y el propio Cuerpo, es crear un ambiente de paz y combatir al crimen organizado. La operación en dicho Complejo, bautizada como Operación San Francisco, se extiende a lo largo de un año, dos meses y veinticinco días. Los fusileros navales actúan en conjunto con el Ejército, para lograr la pacificación de un área que alberga a más de 140 mil personas, al cabo de la misma: (Notanf, 2015: 7) ‘fueron aprehendidos 25 carros, 45 motos, 74 radios-transmisores, 4 fusiles de asalto AK-47, 21 pistolas, 1,424 unidades de munición, además de gran cantidad de cocaína y marihuana.

El estado de fuerza de la Marina de Guerra del Brasil es de cerca de 70,000 efectivos, de los cuales 20,000 son fusileros navales, es decir, poco menos de la tercera parte del personal encuadrado.

3.3. Chile

La Infantería de Marina de Chile cuenta con:

- a) La Brigada Anfibia Expedicionaria, integrada por el Batallón de Infantería de Marina N° 21 Miller, el Batallón de Infantería de Marina N° 31 Aldea, el Batallón de Infantería de Marina N° 51 Olave y el Batallón de Infantería de Marina N° 41 Hurtado.
- b) Los Destacamentos de Infantería de Marina N° 1 Lynch y N° 4 Cochrane.

En Chile los militares de la Infantería de Marina son entrenados en la Escuela de Infantería de Marina «Comandante Jaime Charles». Dicho plantel es el responsable de preparar a los aspirantes civiles y militares provenientes del servicio militar obligatorio, y es posible postular a las siguientes especialidades: electrónico, mecánico electricista, mecánico artillero, radiotelegrafista, radarista, cine y fotografía, electricista y enfermero; caso contrario, el personal subalterno es destinado a una de las Unidades de Combate que el Cuerpo de Infantería de Marina tiene a lo largo del país (Armada de Chile, 2017).

La Escuela también está a cargo de la formación básica de oficiales de Infantería de Marina. El curso denominado Politécnico Naval de Guerra Anfibia tiene una duración de dos años.

La Armada de Chile cuenta con un total de 25,000 efectivos, de los cuales sólo 2,500 son infantes de marina, es decir el 10%; lo que significa que el modelo de Infantería de Marina chilena toma como patrón a los Royal Marines, concebida como infantería ligera.

La Armada de Chile participa de la misión de la ONU en Haití y con un observador de su Infantería de Marina en el conflicto turco-griego-chipriota (*Ibidem*).

3.4. México

Con la llegada del primer gobierno de alternancia en el año 2000, la SEMAR se reorganiza y crea las siguientes dos fuerzas navales, con sus respectivos componentes de Infantería de Marina:

- a) Fuerza Naval del Pacífico – Unidades de Infantería de Marina: Mando y Estado Mayor, 2do. Batallón Anfíbio de Infantería de Marina, 1ra. Cia. Vehículos de Asalto Anfíbio, 4to. Vehículos Anfíbio de Infantería de Marina, 2da. Cia. Vehículos de Asalto Anfíbio, 2do. Batallón de Comandos Anfíbios, 2do. de Artillería de Infantería de Marina, 3ra. Cia. Vehículos de Asalto Anfíbio, Cia. Vehículos Embarcación Anfibia de Reconocimiento.
- b) Fuerza Naval del Golfo – Unidades de Infantería de Marina: fuerza de Reacción Anfibia de Infantería de Marina.

En México, la Heroica Escuela Naval Militar es responsable de formar a los oficiales de Infantería de Marina.⁶ El curso tiene una duración de 10 semestres, con formación inicial de Técnico Naval, seguido de estudios de Infantería de Marina. Al finalizar el curso, el egresado obtiene el grado de Teniente de Corbeta y el título de Ingeniero en Hidrografía.

Por su parte, el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina⁷ (ubicado en San Luis Carpizo, a 8.5 km de Champotón, en el estado de Campeche) tiene la misión de especializar a los oficiales, y capacitar y adiestrar al cuerpo técnico y marinería. El Centro imparte tres tipos de cursos: a) Cursos de especialización (Especialización de Infantería de Marina para el Cuerpo General, Formación Técnico Profesional, Operaciones Anfíbias, Artillería de Campaña y otros que se requieran); b) Cursos de Capacitación Preliminar (Cabos), Intermedia (Tercer Maestre), Avanzada (Segundo Maestre), Básico de Oficiales (Teniente de Corbeta), Avanzado de Oficiales (Teniente de Fragata); c) Cursos de Adiestramiento (Cursos de Infiltración Aérea, Cursos de Operaciones Especiales,

6 Cabe señalar que «La Heroica Escuela Naval Militar, creada por decreto presidencial el 1° de julio de 1897, es un plantel educativo de nivel superior, el cual forma parte de los centros de estudio e impartición de educación que integran al Sistema Educativo Naval de la Secretaría de Marina. Su propósito es formar oficiales líderes navales y futuros Comandantes de la Armada, con una educación de nivel superior de vanguardia, con calidad y excelencia», de acuerdo con la SEMAR/Armada de México; ver, HYPERLINK «<http://www.henm.edu.mx>»<http://www.henm.edu.mx/>

7 De conformidad con el sitio web oficial de la SEMAR/Armada de México: «El Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina es la máxima casa de estudios de la Infantería de Marina de México y se concibe como un establecimiento de educación naval militar que capacita en las técnicas y tácticas a los oficiales, clases y marinería de Infantería de Marina, para ejercer el mando de unidades desde nivel Escuadra hasta Compañía e impartir el adiestramiento formal especializado». Ver, HYPERLINK «<http://2006-2012.semar.gob.mx/armada-mexico/infanteria-marina/adiestramiento/ccaeim.html>»<http://2006-2012.semar.gob.mx/armada-mexico/infanteria-marina/adiestramiento/ccaeim.html>

Cursos de Operaciones de Seguridad y Cursos de Técnicas de Tiro.

Recientemente, la Infantería de Marina mexicana participa intensamente en la guerra contra el crimen organizado del entonces presidente Felipe Calderón (Rivera, 2012: 428):

La Infantería de Marina, durante los primeros cinco años del mandato del Presidente Calderón, capturó a varios narcotraficantes importantes con lo que contribuyó al fortalecimiento del Estado de Derecho [...] Según los informes de la Marina «Durante los primeros cinco años de la gestión del Presidente Calderón, la Armada de México realizó 57,005 operaciones en contra del narcotráfico.

En contrapartida, el uso intensivo de la Infantería de Marina en la cruzada calderonista contra el narcotráfico, incrementa el número de quejas ciudadanas por presuntas violaciones a los derechos humanos interpuestas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), así como el aumento de recomendaciones del propio ombusman dirigidas a la SEMAR / Armada de México.⁸

Además, la Infantería de Marina mexicana desarrolla operaciones de protección y vigilancia de instalaciones estratégicas, como las de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que están localizadas en el litoral mexicano.

Adicionalmente, participa en misiones de ayuda humanitaria internacional en la región vecina: transporte de alimentos para Haití, auxilio logístico en Belice cuando la depresión tropical Arthur atingió el país, y auxilio a Guatemala debido a los problemas causados por la erupción del volcán Pacaya. (*Ibidem*: 436)

Al término de la administración encabezada por Vicente Fox (2000-2006), el estado de fuerza de la infantería de marina se redujo de 11,812 a 6,000 efectivos, es decir a prácticamente la mitad; situación que cambia radicalmente con el advenimiento de Felipe Calderón (2006-2014): (*Ibidem*)

[...] Al ser considerada la Marina una parte importante de la estrategia presidencial en el combate al narcotráfico, se volvieron a organizar los batallones de Infantería de Marina; fueron creados 30 y aumentó el reclutamiento de personal para estas nuevas unidades.

De donde se desprende el incremento de la Infantería de Marina mexicana, ya que la Armada de México cuenta con poco más de 55,000 efectivos, de los cuales un número ligeramente superior a los 16,000 son infantes de marina. Esto se explica, en gran medida, por ser la Infantería de Marina el instrumento ad hoc para combatir al crimen organizado.

Actualmente, de acuerdo con el Vicealmirante Rafael López Martínez, Coordinador de Infantería de Marina de México (SEMAR, 2018: 7):

La Infantería de Marina de México, cuenta con una Unidad de Operaciones Especiales, una Brigada Anfibia, siete Brigadas de Infantería de Marina, 31 Batallones de Infantería de Marina, un Batallón de Guardias

⁸ El mayor número de señalamientos a la SEMAR / Armada de México por quebrantamientos de derechos humanos está dirigido al personal encuadrado en unidades de infantería de marina. Para mayores detalles; se recomienda ver, la página oficial de la CNDH: HYPERLINK «<http://www.cndh.org.mx/>»<http://www.cndh.org.mx/>

Presidenciales, un Batallón de Policía Naval y cinco compañías independientes [...] la Infantería de Marina esta conformada por 16, 300 elementos entre hombres y mujeres que se encuentran desplegados en el Litoral del Pacífico Mexicano, en el Golfo de México y mar caribe, así como en la Ciudad de México [...]

3.5. Conferencia de Líderes de Infantería de Marina de las Américas (CLIMA/MLAC)

En 1999, durante una reunión bilateral, entre el Comandante del Cuerpo de Infantería de Marina de Estados Unidos (USMC), General James Joles y el Comandante del Cuerpo de Infantería de Marina de Argentina, Contraalmirante Oscar Monnereau, se consideran formas de promover la cooperación militar interamericana. Los dos Comandantes acuerdan así organizar un encuentro de líderes de los Cuerpos de Infantería de Marina e Infanterías Navales del Continente Americano. Al considerarse los lugares del encuentro, la Armada Ecuatoriana se ofrece voluntariamente para organizar la primera conferencia. Desde entonces se celebran siete versiones de estas conferencias con diferentes temáticas, a saber:

- Guayaquil – Ecuador 2001 – I Conferencia «Capacidades y estructura organizacional de los Cuerpos de Infantería de Marina del Hemisferio».
- Cartagena – Colombia 2004 – II Conferencia «Rol de las Infanterías de Marina y Navales en la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y otras amenazas transnacionales que afectan a la región».
- Santiago de Chile – Chile 2006 – III Conferencia «Desafíos en operaciones de seguridad y estabilidad».
- Río de Janeiro – Brasil 2009 – IV Conferencia «Operaciones Humanitarias y Operaciones de Paz».
- Lima – Perú 2011 – V Conferencia. «Participación de las Infanterías de Marina de la región en operaciones de seguridad».
- Cartagena – Colombia 2015 – VI Conferencia. «La aproximación regional a la Atención de Desastres y Asistencia Humanitaria» .
- Ciudad de México – México 2018 – VII Conferencia «La Actuación de la Infantería Marina en Apoyo al mantenimiento del Estado de Derecho».

En cuanto a los países participantes en dichas conferencias, los mismos son, por orden alfabético: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Canada, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

El más reciente documento oficial sobre el devenir histórico de la CLIMA, pone de relieve los resultados de este mecanismo de cooperación hemisférico (SEMAR, 2018: 11):

Las reuniones de Líderes de Infantería de Marina han fomentado intercambios profesionales que permitieron mejorar la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH). Así mismo el progreso que experimentó el Centro de Entrenamiento del Cuerpo de Infantería de Marina de Colombia en Coveñas, es un resultado directo

de charlas bilaterales desarrolladas durante la Conferencia de Líderes de Infantería de Marina de las Américas [...] Más importante aún, la serie de encuentros ha sido fundamental para construir vínculos duraderos en las Américas por cuanto los líderes participantes desarrollan relaciones profesionales importantes que se constituyen en el gran legado de la Conferencia de Líderes de Infantería de las Américas.

Conviene insistir que, tal como se adelantó a inicios de la contribución, la última CLIMA se celebró en Ciudad de México en la semana del 12 de marzo del presente año, bajo los auspicios de la Secretaría de Marina/Armada de México como anfitriona y con el tema central «La Actuación de la Infantería Marina en Apoyo al mantenimiento del Estado de Derecho».

Ahora bien, llama la atención que se reserve un espacio de este tipo a la Infantería de Marina que, a diferencia del USMC, en Latinoamérica depende de la Armada o Marina de Guerra, es decir, que carece de autonomía. Probablemente, esto responda a las nuevas misiones que el poder político le confía, a la luz de los riesgos y amenazas a la seguridad nacional que suelen rebasar las capacidades de otros instrumentos coercitivos del Estado y que obligan a destinar a la Infantería de Marina al cumplimiento de misiones no tradicionales en apoyo a las autoridades civiles.

Esto es reconocido así por el Comité Internacional de la Cruz Roja (2015: 6):

El mantenimiento de la ley y el orden es una responsabilidad de las autoridades civiles. Se trata de una tarea que compete a la policía [...] Sin embargo, en algunas ocasiones, se requiere que las fuerzas armadas presten asistencia a las autoridades civiles para hacer frente a niveles de violencia más bajos, que pueden caracterizarse como disturbios internos y otras situaciones de violencia interna».

Se trata, en muchos casos, de una zona gris a caballo entre la guerra y la paz, donde las normas humanitarias y las normas de derechos humanos no aparecen bien ensambladas y cuyas víctimas suelen carecer de un manto de protección legal; y aunque el nivel de violencia no alcanza el umbral del conflicto armado, la persistencia de actos violentos sí que pueden y suelen quebrantar el orden público del Estado, por lo que se aplica el derecho interno de cada país, así como el derecho internacional de los derechos humanos.

4.- Futuro

De donde, la Infantería de Marina en América Latina se inserta en un ambiente operacional signado por los siguientes comunes denominadores de los países de la región:

-Desigualdad, puesto que los Estados-nación del subcontinente son los que presentan los mayores índices de desigualdad del orbe.

-Violencia endémica, ya que los países latinoamericanos encabezan la tasa de homicidios intencionales por cada 100,000 habitantes, que es el indicador propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la mayoría supera, con creces, la tasa de 10 asesinatos por cada 100,000 habitantes, a partir de la cual la OMS considera a la violencia de carácter endémico.

-Corrupción, con excepción de Chile, Uruguay y Costa Rica, todos los Estados-nación de la región presentan elevados índices de corrupción promedio, flagelo inextricablemente unido a la impunidad, cuyo significado es que la mayor parte de los transgresores no sufren sanción alguna.

-Impunidad, entendida en su doble acepción: por un lado, significa que la mayoría de los delincuentes y perpetradores no son penalizados; y, por otro, que existe un pequeño grupo de privilegiados, de «intocables» ligados a las abismales diferencias sociales, a quienes jamás llegará a tocar el brazo largo de la ley.

-Desconfianza generalizada, no sólo en las instituciones fundamentales de la república y de la democracia, sino también desconfianza interpersonal, es decir, en el prójimo.

Todo ello, afecta significativamente, al capital social, entendido como los valores e instituciones que le permiten a una sociedad funcionar en armonía; y, explica, en gran medida, la expansión de las misiones y funciones de las Fuerzas Armadas, en general, y de la Infantería de Marina, en particular.

En este marco, conviene preguntarse sobre los paradigmas navales dominantes y las proyecciones a futuro.

4.1. Poder naval y evolución del gasto militar

Así, en primer lugar, si se toma como referente el poder naval, Brasil ocupa la primer posición, seguido por Chile, Argentina y México, respectivamente.

PODER NAVAL (Global Firepower, 2016)

	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	MÉXICO
<i>Puerta Aviones</i>	0	1	0	0
<i>Fragata</i>	0	9	8	6
<i>Destructor</i>	4	0	0	2
<i>Corbetas</i>	9	4	0	3
<i>Submarino</i>	3	5	4	0
<i>Patrulleros</i>	6	34	16	21
<i>Poder total</i>	43	110	69	143
<i>Global Firepower 2016: posición e índice</i>	35° / 0.7073	15° / 0.3359	31° / 0.6286	47° / 0.8283

En el mismo tenor, de considerarse los datos de los años 2012 y 2013 sobre gasto militar, Brasil se aleja del resto de sus pares, seguido por Colombia –único país que reconoce la existencia de un conflicto armado–, México, Chile, Venezuela y Argentina.

Las siguientes tablas presentan el gasto militar de los países de América Latina en los años recientes. Entre los países comparados, Brasil es el de mayor gasto militar absoluto, después siguen México, Chile y Argentina. El gasto militar brasileño es más grande que la suma de los tres países latinoamericanos (Information & Design Solutions, 2015, p. 12).

<i>Gastos militares en dólares entre 2006-2015</i>										
<i>País</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>
<i>Argentina</i>	1573	1821	2068	2455	2713	3048	3443	4218	4979	5342
<i>Brasil</i>	23216	25038	26639	29047	32257	31245	31846	32020	32660	31945
<i>Chile</i>	4589	4595	4854	4247	4770	5057	4970	5139	5127	5071
<i>México</i>	4665	5267	5273	5977	6517	6799	7466	7833	8663	8976

Fuente: Tabla elaborada con el banco de datos del Military expenditure by country, in constant (2014) US\$ m., 2006–2015.

Sin embargo, al comparar los gastos militares en porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), Chile ocupa el primer lugar, seguido de Brasil, Argentina y México, respectivamente. La gráfica permite comparar el PIB en dólar a precios actuales de los cuatro países. El PIB brasileño en 2013 es 2.465.773,85 (US\$), el de México 1.261.832,90 (US\$), el de Argentina 554.155,20 (US\$) y el de Chile 277.078,71 (US\$).

<i>País</i>	<i>PIB (US\$) en 2013</i>	<i>Gastos Militares en 2013</i>	<i>Porcentaje del PIB en gastos militares en 2013</i>
<i>Argentina</i>	554.155,20 (US\$)	4.511	0,8%
<i>Brasil</i>	2.465.773,85 (US\$)	31.465	1,2%
<i>Chile</i>	277.078,71 (US\$)	5.435	1,9%
<i>México</i>	1.261.832,90 (US\$)	7.838	0,6%

Fuente: elaboración propia, con base en Banco Mundial, años varios.

<i>Porcentaje del PIB en gastos militares (1988-2001)</i>														
<i>País</i>	<i>1988</i>	<i>1989</i>	<i>1990</i>	<i>1991</i>	<i>1992</i>	<i>1993</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1996</i>	<i>1997</i>	<i>1998</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>
<i>Argentina</i>	2,1%	1,9%	1,5%	1,5%	1,4%	1,4%	1,5%	1,5%	1,2%	1,1%	1,1%	1,2%	1,1%	1,2%
<i>Brasil</i>	2,1%	2,7%	2,4%	2,0%	1,5%	1,9%	2,0%	1,9%	1,7%	1,6%	1,7%	1,7%	1,8%	2,0%
<i>Chile</i>	4,1%	3,6%	3,4%	2,8%	2,6%	2,7%	2,6%	2,6%	2,4%	2,5%	2,6%	2,7%	2,7%	2,7%
<i>México</i>	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,6%	0,7%	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%

Tabla elaborada con el banco de datos del Military expenditure by country as a share of GDP, 1988–2001.

Con excepción de Brasil, el mayor porcentaje del gasto militar es destinado al Ejército, principal componente de las Fuerzas Armadas, en término de efectivos bajo las armas y medios.

4.2. Breves consideraciones sobre los paradigmas navales de América Latina (para mayores detalles; ver, Moloeznik, 2016: 137-161)

Para el autor, tres son los modelos navales dominantes en la región, el brasileño, el chileno y el colombiano, y cada uno de ellos guarda correspondencia con los tres

tipos de armadas identificadas por la doctrina naval clásica británica, como se verá a continuación.

4.2.1. Brasileño (Marinha do Brasil)

Es la única potencia naval en Latinoamérica en poseer un portaaviones. En sus documentos programáticos aspira a desarrollar un proceso ambicioso de modernización y expansión, para convertirse en una genuina blue water navy, con capacidad de proyección de su poder en alta mar.

De donde destacan los Planos de Equipamento e Articulação da Marinha do Brasil (PEAMB), que contemplan para los próximos 30 años los siguientes medios:

- 2 portaaviones de 40,000 TN;
- 4 Landing Helicopter Dock (LHD) de 20,000 toneladas;
- 30 Navíos de escolta;
- 15 Submarinos oceánicos convencionales;
- 5 Submarinos a propulsión nuclear;
- 62 buques de patrulla oceánicos.

Para asegurar el objetivo de negación del uso del mar, Brasil contará con fuerza naval submarina de envergadura, compuesta por submarinos convencionales y submarinos a propulsión nuclear con misiles.

Entre los buques de alta mar, la Marina dedicará especial atención al proyecto y a la fabricación de buques de propósitos múltiples que puedan, también, servir como buques aeródromos.

En cuanto a sus fusileros navales, persigue contar en el futuro con un Cuerpo de carácter expedicionario, en consonancia a sus aspiraciones de ocupar una butaca como miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU.

4.2.2. Chileno (Armada de Chile)

Se reconoce a la Armada de Chile como green water navy, con cierta proyección de su poder naval, sin descuidar la preservación de su soberanía nacional en la mar.

Apuesta por las fragatas (unidades de combate oceánicas), consideradas -simultáneamente- fuerzas de protección y fuerzas de proyección. En la concepción de la estrategia naval chilena, la flexibilidad, versatilidad y potencia de combate de estos buques permite causar efectos desequilibrantes, por lo que como fuerza adquieren connotación estratégica.

En lo que respecta a su infantería de marina, se continuará con el patrón de fuerza de élite, versátil y ligera, bajo la idea-fuerza de la calidad.

4.2.3. Colombiano (Armada Nacional)

Armada inadecuadamente equipada para hacer frente a las responsabilidades como fuerza bioceánica. Sus esfuerzos de modernización de la flota se concentrarán en los buques patrulleros de río y aviación de patrullaje. Particularmente, desde el

año 2000 incrementa su rol en la campaña contrainsurgente y de combate al narcotráfico y delitos conexos, en especial de la mano de su infantería de marina y aviación naval.

Dado que la amenaza «narcoterrorista» es el mayor reto operacional para la Armada Nacional, la misma puede ser categorizada como brown water navy, debilidad y a la vez asimetría, que le impondrá innovar, reorientar y repensar permanentemente el concepto operacional y el estratégico.

4.3. A manera de conclusiones: proyección a futuro

Tratándose de la Infantería de Marina, subyace un debate entre dos tendencias encontradas: el enanismo –fuerzas livianas, con alto nivel de aprestamiento y versatilidad– y el gigantismo –fuerzas pesadas, concebidas como de carácter expedicionario–; aunque en ambos patrones se pone el acento en los factores cualitativos no materiales o intangibles, al reconocer a los infantes de marina como fuerzas de élite.

En ese tenor, para un reconocido tratadista británico (Till, 2007: 327)

El énfasis actual en la maniobra del buque al objetivo significa que las fuerzas de infantería modernas y bien equipadas pueden tener un alcance muy considerable [...] En la actualidad la idea es llevar a los infantes de marina sobre su objetivo mucho más rápidamente y por medios más directos. Por esta razón, los infantes de marina estadounidenses han sido redesignados «expedicionarios» en lugar de «anfíbios», aunque es probable que «alcanzar la playa» continúe siendo uno de sus principales logros. Dada su veneración previa por batallas famosas como Iwo Jima y Okinawa, éste es un cambio mayor de paradigma.

El mismo autor destaca el acento que se pone en aspectos tales como transportabilidad por mar, velocidad, maniobra y, en medida creciente, operaciones basadas en fracciones pequeñas, en que las fuerzas de infantería de marina tenderán a ser autocontenidas, con delegación del comando y «ligeras» en términos de blindados y potencia de fuego; lo que explica el desarrollo de un nuevo tipo de buque de guerra anfibia multipropósito⁹ que ofrecerá apoyo completo y especializado al grupo anfibio de elevado nivel de alistamiento (*Ibidem*: 328-329).

La Infantería de Marina se erige en una parte fundamental del Poder Naval de toda nación soberana, lo que a su vez, resulta fundamental para garantizar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado. Esto explica el uso intensivo que, en la mayoría de los países de la región, se reserva a los infantes de marina para hacer frente a la creciente amenaza del crimen organizado y para brindar apoyo a las autoridades civiles, lo que desnaturaliza su vocación anfibia y misiones tradicionales.

Esto se refleja en el tema central desarrollado en las sucesivas versiones de la Conferencia de Líderes de Infantería de Marina de las Américas (CLIMA), a saber:

-Rol de las Infanterías de Marina y Navales en la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y otras amenazas transnacionales que afectan a la región, es decir, las denominadas amenazas emergentes, que imponen el debate sobre misiones no convencionales a las fuerzas armadas, en general, y a la infantería de marina, en particular.

⁹ Se trata del denominado Amphibious ready group (ARG).

-Desafíos en operaciones de seguridad y estabilidad, así como atención de desastres y asistencia humanitaria, operaciones humanitarias y operaciones de paz; misiones de carácter subsidiario pero no menos importantes que las tradicionales, como contribución a la paz y seguridad internacional bajo el mandato del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas, y en el marco de los sistemas nacionales de defensa o protección civil, cuando no en solidaridad con países hermanos víctimas de catástrofes naturales o socio-organizativas.

-Participación de las Infanterías de Marina de la región en operaciones de seguridad, lo que significa el desarrollo del proceso de militarización de la seguridad pública en Latinoamérica; en otras palabras, el empeñamiento de la infantería de marina en misiones y funciones de naturaleza policial o parapolicial, cuando las capacidades de las policías son insuficientes.

-El papel de la infantería de marina en el mantenimiento del Estado de Derecho, lo que reside en una misión tradicional de las fuerzas armadas, por tratarse de un asunto de seguridad nacional, vinculado a las instituciones básicas del Estado, a la preservación del orden constitucional, los derechos humanos y a la democracia,

Como quiera que sea, en América Latina se verifica un aumento en la importancia relativa de la Infantería de Marina, a la sazón como instrumento ad hoc para garantizar el cumplimiento de operaciones no convencionales como imponer la ley y el orden, lo que probablemente lleve a la consolidación de la Conferencia de Líderes de Infantería de Marina de las Américas (CLIMA).

Para Till (2007: 160), una innegable fortaleza de las Armadas reside en:

[...] una capacidad probada para operar con otras armadas y otras fuerzas es la manera obvia de solucionar los desequilibrios individuales.

En el caso de los Cuerpos de Infantería de Marina de América Latina, la CLIMA guarda correspondencia con dicha fortaleza, al constituir un foro que contribuye a compartir e intercambiar experiencias y buenas prácticas y coadyuva a la resolución de problemas comunes.

Por otra parte, para Raúl Sohr (1990: 124) las enormes dimensiones de las infanterías de marina latinoamericanas, tienen la siguiente explicación, más allá de tener que ajustarse a las misiones emergentes que le impone el poder político:

Es obvio que muchas armadas estiman indispensable contar con una presencia terrestre. La influencia sobre los asuntos de Estados se dirime en tierra y no en alta mar. De poco sirven los submarinos para definir la política interna del país. El poder de fuego de las fuerzas anfibas es parte de la proyección de las armadas en los asuntos internos [...]

En conclusión, la Infantería de Marina en América Latina encuentra sus raíces en la rica tradición lusa y española de la que abreva, forma parte del devenir histórico de las repúblicas iberoamericanas, se inserta en la armada o marina de guerra como uno de sus componentes y adquiere recientemente una autonomía relativa de la mano de las amenazas emergentes y de su propia naturaleza como instrumento polivalente, versátil, flexible, logísticamente simple, dotado de elevado nivel de alistamiento y relativamente económico.

Fuentes consultadas

-Armada Argentina (ARA) (2017a), disponible en: HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>»<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281> HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>» <consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>»____(2017b), disponible en: HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=249>»<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=249> HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>» HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>»<consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

----- (2017c), Poder Naval – Infantería de Marina – Historia. Disponible en: HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=248>»<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=248> <consultado por última vez el 2 de marzo de 2017>

-Armada de Chile (2014), disponible en: HYPERLINK «<http://www.armada.cl/armada/articulos-sin-seccion/vigia/infanteria-de-marina-estrena-nueva-organizacion/2014-02-24/103945.html>»<http://www.armada.cl/armada/articulos-sin-seccion/vigia/infanteria-de-marina-estrena-nueva-organizacion/2014-02-24/103945.html> HYPERLINK «<http://www.armada.cl/armada/articulos-sin-seccion/vigia/infanteria-de-marina-estrena-nueva-organizacion/2014-02-24/103945.html>» HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>» <consultado por última vez el 15 de enero de 2016>

HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>»____ (2016), disponible en: HYPERLINK «<http://www.armada.cl/armada/armada-actual/escuela-de-infanteria-de-marina-del-comandante-jaime-charles/2014-05-07/113932.html>» 11/10/2016»<http://www.armada.cl/armada/armada-actual/escuela-de-infanteria-de-marina-del-comandante-jaime-charles/2014-05-07/113932.html> HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>» HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>»<consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>»____ HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>» (2017) Bernardo O'Higgins y el Mar de Chile, disponible en: HYPERLINK «<http://www.armada.cl/armada/tradicion-e-historia/archivos-historicos/bernardo-o-higgins-y-el-mar-de-chile/2014-05-16/153406.html>»<http://www.armada.cl/armada/tradicion-e-historia/archivos-historicos/bernardo-o-higgins-y-el-mar-de-chile/2014-05-16/153406.html> HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>» <consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

-Armada Nacional, República de Colombia (2017), «18 Comandantes de Infantería de Marina de las Américas se reúnen en Cartagena»; disponible en: HYPERLINK «<https://www.armada.mil.co/es/content/18-comandantes-de-infanteria-de-marina-de-las-americas-se-reunen-en-cartagena>»<https://www.armada.mil.co/es/content/18-comandantes-de-infanteria-de-marina-de-las-americas-se-reunen-en-cartagena> HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>»<consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

-Bielinski, Alba (2008). Os fuzileiros Navais na História do Brasil. Rio de Janeiro: Agencia A2 de Comunicação.

-Blog del CFN (2017), disponible en: HYPERLINK «<http://www.naval.com.br/blog/tag/corpo-de-fuzileiros-navais/>»<http://www.naval.com.br/blog/tag/corpo-de-fuzileiros-navais/> HYPERLINK «<http://www.naval.com.br/blog/tag/corpo-de-fuzileiros-navais/>» HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>» <consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

-Cabanellas de Torres, Guillermo (Director) (1983), Diccionario Militar (Aeronáutico, Naval y Terrestre), Volumen IV H-N, Editorial Claridad S.A., Buenos Aires.

-Comandancia General de Infantería de Marina, Infantería de Marina 475 aniversario 1537-2012, disponible en: HYPERLINK «http://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Nacional/LIBRO_CONMEMORATIVO_475_ANIVERSARIO_IxMx_.pdf»http://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Nacional/LIBRO_CONMEMORATIVO_475_ANIVERSARIO_IxMx_.pdf

IxMx_.pdf HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>»<consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

-Comité Internacional de la Cruz Roja (2015), HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>»Violencia y Uso de la Fuerza, disponible en: HYPERLINK «[https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/violencia-y-uso-de-la-fuerza_\(web\).pdf](https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/violencia-y-uso-de-la-fuerza_(web).pdf)»[https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/violencia-y-uso-de-la-fuerza_\(web\).pdf](https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/violencia-y-uso-de-la-fuerza_(web).pdf) HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>», <consultado por última vez el 6 de marzo de 2017>

HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>»-Corpo de Fuzileiros / Marine Corps (2017). Disponible en: HYPERLINK «<http://www.globalsecurity.org/military/world/europe/pt-fuzileiros.htm>»<http://www.globalsecurity.org/military/world/europe/pt-fuzileiros.htm> HYPERLINK «<http://www.globalsecurity.org/military/world/europe/pt-fuzileiros.htm>» <consultado por última vez el 2 de junio de 2017>

-Corps, U. S. M. (2014), Leading Marines (Departament). Washington, D.C., disponible en: <http://www.marines.mil/Portals/59/MCWP_6-11_Part1.pdf> <consultado por última vez el 30 de abril de 2015>

-Escuela de Suboficiales de la Armada Argentina (ARA) (2016), disponible en: HYPERLINK «<http://www.essa.ara.mil.ar/CondicionesRequisitos.html>» visitado en 11/09/2016»<http://www.essa.ara.mil.ar/CondicionesRequisitos.html> HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>»<consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

-García G., R. y Pedro C., J. E. (2012), «Creación de la Secretaría de Marina y la Institucionalización del Cuerpo de Infantería de Marina 1940-1964», en: Historia General de la Infantería de Marina Mexicana, Tomo II, Secretaría de Marina/Armada de México.

-Global fire power (2016), disponible en: HYPERLINK «<http://www.globalfirepower.com/navy-ships.asp>»<http://www.globalfirepower.com/navy-ships.asp> HYPERLINK «http://www.globalfirepower.com/country-military-strength-detail.asp?country_id=brazil» HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>» <consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

-Hoffman, Jon T. (Colonel USMCR) (2002), USMC: A complete history, Marine Corps Association.

-Information & Design Solutions, (2016). La Industria de la Defensa y Seguridad en América Latina 2014-2015, Madrid: IDS, disponible en: HYPERLINK «http://20Seguridad/Informe_Industria_Defensa_y_Seguridad_de_America_Latina_2014_2015.pdf»http://20Seguridad/Informe_Industria_Defensa_y_Seguridad_de_America_Latina_2014_2015.pdf HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>»<consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

-Haftings, Max y Jenkins, Simon (1984), «La batalla por las Malvinas», Emecé Editores, Buenos Aires.

-Infantería de Marina Española (2016). Historia de la Infantería de Marina; disponible en: HYPERLINK «<http://www.revistanaval.com/www-alojados/infanteriademarina/historia.htm>»<http://www.revistanaval.com/www-alojados/infanteriademarina/historia.htm> HYPERLINK «<http://www.revistanaval.com/www-alojados/infanteriademarina/historia.htm>» HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>»<consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

-Informe Rattenbach (1988), El drama de Malvinas, Ediciones Espartaco, Buenos Aires.

-Informador Público (2015), Recuerdo de un valiente: El Almirante IM Carlos Busser, disponible en: HYPERLINK «<https://www.informadorpublico.com/historia/recuerdo-de-un-valiente-el-almirante-im-carlos-busser>»<https://www.informadorpublico.com/historia/recuerdo-de-un-valiente-el-almirante-im-carlos-busser>»<consultado por última vez el 3 de junio de 2017>

-International Institute for Strategic Studies (IISS) (2013), The Military Balance, London, Publisher Routledge.

-Kuri T., M.D. y Amador M., Á. (2012). «Reestructuración de la Infantería de Marina, 1964-1994», en: Historia General de la Infantería de Marina Mexicana, Tomo II, Secretaría de Marina/Armada de México.

-Lafferriere, Horacio G. y Soprano, Flavio G. (2016), «Participación militar argentina en misiones de paz. Desafíos para la política de Defensa e influencia en la organización y funcionamiento en las Fuerzas Armadas 1990-2013». *Relaciones Internacionales*, ISSN 1515-3371, n° 50/2016, pp. 273-297, disponible en: [HYPERLINK «http://dx.doi.org/»](http://dx.doi.org/)[HYPERLINK «http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281»](http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281)<consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

[HYPERLINK «http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281»](http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281)-Liddel Hart, B. H. (Captain) (1960), *The Value of Amphibious Flexibility and Forces*; en, *Journal of the RUSI*, pp. 483-492, volume 105, november 1960; disponible en: [HYPERLINK «http://dx.doi.org/10.1080/03071846009421139»](http://dx.doi.org/10.1080/03071846009421139)[HYPERLINK «http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281»](http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281) [HYPERLINK «http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281»](http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281) [HYPERLINK «http://dx.doi.org/10.1080/03071849808446322»](http://dx.doi.org/10.1080/03071849808446322)<consultado por última vez el 5 de junio de 2017>

[HYPERLINK «http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281»](http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281)-Luttwak, Edward and Koehl, Stuart. L. (1991), *The Dictionary of Modern War (A guide to the ideas, institutions and weapons of the modern military power vocabulary)*, Gramercy Books, New York.

-Marina de Brasil (2017), disponible en: [HYPERLINK «https://www.marinha.mil.br/cgcfm/?q=unifil»](https://www.marinha.mil.br/cgcfm/?q=unifil)[HYPERLINK «https://www.marinha.mil.br/cgcfm/?q=unifil»](https://www.marinha.mil.br/cgcfm/?q=unifil) [HYPERLINK «http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281»](http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281)<consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

----- (2017), *Corpo de Fuzileiros Navais – Histórico*, disponible en: [HYPERLINK «https://www.marinha.mil.br/cgcfm/?q=historico»](https://www.marinha.mil.br/cgcfm/?q=historico)[HYPERLINK «https://www.marinha.mil.br/cgcfm/?q=historico»](https://www.marinha.mil.br/cgcfm/?q=historico) [HYPERLINK «http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281»](http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281)<consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

-Marinha Portuguesa (2017), *Fuzileiros Navais*, disponible en: [HYPERLINK «http://tropasearmas3.xpg.uol.com.br/portugal-fuzileiros-navais.htm»](http://tropasearmas3.xpg.uol.com.br/portugal-fuzileiros-navais.htm)[HYPERLINK «http://tropasearmas3.xpg.uol.com.br/portugal-fuzileiros-navais.htm»](http://tropasearmas3.xpg.uol.com.br/portugal-fuzileiros-navais.htm) [HYPERLINK «http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281»](http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281)<consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

-Military expenditure by country as a share of GDP, 1988–2001, en: [HYPERLINK «https://www.sipri.org/sites/default/files/Milex-GDP-share.pdf»](https://www.sipri.org/sites/default/files/Milex-GDP-share.pdf)[HYPERLINK «https://www.sipri.org/sites/default/files/Milex-GDP-share.pdf»](https://www.sipri.org/sites/default/files/Milex-GDP-share.pdf) [HYPERLINK «http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281»](http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281)<consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

-Military expenditure by country, in constant (2014) US\$ m., 2006–2015, en: [HYPERLINK «https://www.sipri.org/sites/default/files/Milex-constant-USD.pdf»](https://www.sipri.org/sites/default/files/Milex-constant-USD.pdf)[HYPERLINK «https://www.sipri.org/sites/default/files/Milex-constant-USD.pdf»](https://www.sipri.org/sites/default/files/Milex-constant-USD.pdf) [HYPERLINK «http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281»](http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281)<consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

-Moloeznik, Marcos Pablo (2011), *Radiografía del poder naval mexicano (la armada de México frente a sus pares de América Latina)*. *Revista del CESLA - Universidad de Varsovia*, pp. 39-71.

-Moloeznik, Marcos Pablo (2016), *Capítulo V, «Derrotero y paradigmas navales en Latinoamérica»*; en, Katarzyna Krzywicka y Paweł Treffer, *Transformaciones geopolíticas y nuevas amenazas en América Latina*, Volumen IV de la Colección Estudios iberoamericanos de la UMCS, Uniwersytetu Marii Curie - Skłodowskiej, Lublin, pp. 137-161.

-Notanf (2014), *Noticias e eventos do Corpo de Fuzileiros Navais, Janeiro/Fevereiro/Março*. ____ (2015), *Noticias e eventos do Corpo de Fuzileiros Navais, julho/Agoŝto/Setembro*.

-Ortiz Sotelo, Jorge (2000), *«Acción y Valor» (Historia de la Infantería de Marina del Perú)*, *Forza Seguridad Corporativa/Asociación de Oficiales de Infantería de Marina del Perú/Securitas*, Lima.

-Periódico ABC, 28/02/2012, «Las diez mayores gestas de la Infantería de Marina. El Príncipe Felipe participa en la celebración del 475º Aniversario de este Cuerpo de élite de la Armada Española»; disponible en: [HYPERLINK «http://www.abc.es/20120228/espana/abci-mayores-gestas-»](http://www.abc.es/20120228/espana/abci-mayores-gestas-)

infanteria-marina-201202271311.html»<http://www.abc.es/20120228/espana/abci-mayores-geftas-infanteria-marina-201202271311.html> HYPERLINK «<http://www.abc.es/20120228/espana/abci-mayores-geftas-infanteria-marina-201202271311.html>» HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>»<consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

-Real Armada Española (2012), Comandancia General de Infantería de Marina, Infantería de Marina 475 aniversario 1537-2012, disponible en: HYPERLINK «http://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Nacional/LIBRO_CONMEMORATIVO_475_ANIVERSARIO_IxMx_.pdf»http://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Nacional/LIBRO_CONMEMORATIVO_475_ANIVERSARIO_IxMx_.pdf HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>»<consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>»_____ (2017), La infantería de marina española. Síntesis histórica y evolución orgánica – Ana María Antonia: Ana María Antonia: primera mujer infante de marina ; disponible en: HYPERLINK «<http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/ShowBinaryServlet?../Armada>»www.armada.mde.es/ArmadaPortal/ShowBinaryServlet?../Armada HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>».. <consultada por última vez el 2 de marzo de 2017>

- _____(2012), Reseña histórica; disponible en: HYPERLINK «http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/Armadaespannola/conocenos_organizacion/prefLang_es/03_Flota--04_Flota-Fuerza-Infanteria-Marina--02_historia_FIM_es»http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/Armadaespannola/conocenos_organizacion/prefLang_es/03_Flota--04_Flota-Fuerza-Infanteria-Marina--02_historia_FIM_es HYPERLINK «http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/Armadaespannola/conocenos_organizacion/prefLang_es/03_Flota--04_Flota-Fuerza-Infanteria-Marina--02_historia_FIM_es» HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>»<consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

-Rangel G., J. D. y Flores L., M. O. (2012). «De los intentos a la consolidación del cuerpo de Infantería de Marina, 1867-1940», en: *Historia General de la Infantería de Marina Mexicana*, Tomo I, Secretaría de Marina/Armada de México.

-Rivera Cabrieles, Leticia (2012), *Historia General de la Infantería de Marina Mexicana*, México, Secretaría de Marina/Armada de México, Tomo II, Capítulo 7 Desafíos y perspectivas de la infantería de marina contemporánea (1994-2012); disponible en: HYPERLINK «http://www.semar.gob.mx/unhicon/publicaciones_historicas/serie_unhicon/historia_infanteria/historia_infanteria5_t2.pdf»http://www.semar.gob.mx/unhicon/publicaciones_historicas/serie_unhicon/historia_infanteria/historia_infanteria5_t2.pdf <consultado por última vez el 11 de agosto de 2016>

-Rodríguez Ávila, M. E. (2012). «La infantería de Marina en el siglo XIX, 1821-1867», en: *Historia General de la Infantería de Marina Mexicana*, Tomo I, Secretaría de Marina. Secretaría de Marina/Armada de México.

-Royal Marines (2014), *History*; disponible en: < HYPERLINK «<http://www.royalnavy.mod.uk/news-and-latest-activity/features/rm350>»<http://www.royalnavy.mod.uk/news-and-latest-activity/features/rm350>» <consultado por última vez el 30 de abril de 2015>

-Secretaria de Marina de México / Armada de México (2017), disponible en: HYPERLINK «<http://www.gob.mx/semar>»<http://www.gob.mx/semar> HYPERLINK «<http://www.gob.mx/semar>» HYPERLINK «<http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=281>»<consultado por última vez el 27 de febrero de 2017>

-Secretaria de Marina de México / Armada de México (2018), México 2018 – Conferencia de Líderes de Infantería de Marina de las Américas, Ciudad de México, 87 páginas.

-Sheina, Robert L. (1991), *IBEROAMÉRICA, Una Historia Naval 1810-1987*, Editorial San Martín, Madrid.

-Slater, Jock Sir (Admiral) (1998), *The Maritime Contribution to Joint Operations*; en, *Journal of the Royal United Services Institute (RUSI)*, vol. 143, pp. 20-24, december 1998. Disponible en: HYPERLINK «<http://dx.doi.org/10.1080/03071849808446322>»<http://dx.doi.org/10.1080/03071849808446322>»

org/10.1080/03071849808446322 <consultado por última vez el 5 de junio de 2017>

-Sohr, Raúl (1990), «Para entender la guerra», Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Alianza Editorial Mexicana.

-Till, Geoffrey (2007), «Poder Marítimo» (Una guía para el siglo XXI), Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires.

-Thompson, Julian (1982), No Picnic (No fue un paseo), Editorial Atlántida S.A., Buenos Aires.

* Profesor-Investigador Titular de la Universidad de Guadalajara e Investigador Nacional del CONACYT (México). Acreedor de la Distinción 2017 William J. Perry Award for Excellence in Security and Defense Education in the individual category, William J. Perry Center for Hemispheric Defense Studies, National Defense University, Washington, D.C., 21 de septiembre de 2017.

La Secretaría de Marina/ Armada de México fungió como la anfitriona de dicha conferencia, y estuvo presidida por el Vicealmirante (IM) Rafael López Martínez, Coordinador de Infantería de Marina de México y el Teniente General Robert B. Neller, Comandante del United States Marine Corps (USMC).

La resolución del Congreso establece la creación de dos batallones de Marines bajo el comando de un coronel, dos tenientes coroneles, dos mayores y otros oficiales, como era usual en otros regimientos.

La primera operación es la reconquista de las Islas Malvinas en 1767 y, más tarde, la defensa de la Banda Oriental, Colonia del Sacramento, por el Virrey Cevallos en 1776.

Cabe señalar que entre 1940 y 1968 el adiestramiento de los infantes de marina pasa a ser de responsabilidad de la Escuela de Infantería de Marina. A partir de 1965, dicha función queda bajo responsabilidad del Centro de Instrucción y Adiestramiento de Infantería de Marina (CIAIM).

Trece años después, el entonces Contraalmirante IM VGM y el Suboficial Mayor IM del BIM 5, publican sus memorias sobre la participación de la IMARA en la defensa de la capital de las islas Malvinas; ver, Robacio, Carlos H. y Jorge Hernández, Jorge,.Desde el frente. Batallón de Infantería de Marina No. 5., Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, 1996.

Cabe señalar que «La Heroica Escuela Naval Militar, creada por decreto presidencial el 1° de julio de 1897, es un plantel educativo de nivel superior, el cual forma parte de los centros de estudio e impartición de educación que integran al Sistema Educativo Naval de la Secretaría de Marina. Su propósito es formar oficiales líderes navales y futuros Comandantes de la Armada, con una educación de nivel superior de vanguardia, con calidad y excelencia», de acuerdo con la SEMAR/Armada de México; ver, HYPERLINK «<http://www.henm.edu.mx>»<http://www.henm.edu.mx/>

De conformidad con el sitio web oficial de la SEMAR/Armada de México: «El Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina es la máxima casa de estudios de la Infantería de Marina de México y se concibe como un establecimiento de educación naval militar que capacita en las técnicas y tácticas a los oficiales, clases y marinería de Infantería de Marina, para ejercer el mando de unidades desde nivel Escuadra hasta Compañía e impartir el adiestramiento formal especializado». Ver; HYPERLINK «<http://2006-2012.semar.gob.mx/armada-mexico/infanteria-marina/adiestramiento/ccacim.html>»<http://2006-2012.semar.gob.mx/armada-mexico/infanteria-marina/adiestramiento/ccacim.html>

El mayor número de señalamientos a la SEMAR / Armada de México por quebrantamientos de derechos humanos está dirigido al personal encuadrado en unidades de infantería de marina. Para mayores detalles; se recomienda ver, la página oficial de la CNDH: HYPERLINK «<http://www.cndh.org.mx/>»<http://www.cndh.org.mx/>

Se trata del denominado Amphibious ready group (ARG).